

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Fiscalía General del Estado

<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia
------------	---------------------------------------	-------------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido y canalizado de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

Fundamento Jurídico (Resumen)	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
-------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional	$(\text{Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Gestionada} / \text{Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Solicitada}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Gestionada sobre el número Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Solicitadas al personal de la Oficina del Fiscal General.	Atención ciudadana	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.01      21114.0010070101.122.JPU460Y.1600118.1.01	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Gestionada	Número Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Gestionada (La canalización brindada a las solicitudes sobre una queja o denuncia y realización de las coordinaciones entre las demás Procuradurías o Fiscalías para la atención de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión, de Comparecencia, Oficios de Investigación de Notificación y de Presentación) que la Oficina del Procurador atiende o canaliza sobre una solicitud ciudadana.	Atención ciudadana	12000.0	Reportes del Sistema de Control de Correspondencia y Libro de Control de Colaboraciones Interinstitucionales de la Oficina del C. Fiscal.
Total de Atención Ciudadana Solicitada y de Colaboración Interinstitucional Solicitada	Número Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Solicitada (La petición de un informe sobre una queja o denuncia y la solicitud de atención de las coordinaciones con las demás Procuradurías o Fiscalías para la atención de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión, de Comparecencia, Oficios de Investigación de Notificación y de Presentación) que la Oficina del Procurador concentra sobre una solicitud ciudadana.	Atención ciudadana	12000.0	Reportes del Sistema de Control de Correspondencia y Libro de Control de Colaboraciones Interinstitucionales de la Oficina del C. Fiscal.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												
970	812	1,103										2,885
970	812	1,103										2,885
97.00	89.10	96.16	72.12	57.70	48.08	41.21	36.06	32.05	28.85	26.22	24.04	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Fiscalía General del Estado

<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia
------------	---------------------------------------	-------------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Audiencias Atendidas	$(\text{Total de Audiencias Atendidas} / \text{Total de Audiencias Solicitadas}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número Total de Audiencias Atendidas sobre el número Total de Audiencias que son Solicitadas al personal de la Oficina del Fiscal General.	Audiencias	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.1600118.1.02      21114.0010070101.122.JPU460Y.1600118.1.02	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Audiencias Atendidas	Número Total de Audiencias Atendidas (La respuesta a las solicitudes sobre una queja o denuncia) por la Oficina del C. Fiscal.	Audiencias	1080.0	Reporte de la Base de datos de Control Audiencias de la Oficina del C. Fiscal
Total de Audiencias Solicitadas	Número Total de Audiencias Solicitadas (La solicitud de atención sobre una queja o denuncia) por la Oficina del C. Fiscal.	Audiencias	1080.0	Base de datos de Control Audiencias de la Oficina del C. Fiscal.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	<b>1,080</b>	
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	<b>1,080</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO															
45	54	43												<b>142</b>	
45	54	43												<b>142</b>	
50.00	55.00	52.59	39.44	31.55	26.29	22.53	19.72	17.53	15.77	14.34	13.14	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Dirección de la Unidad de Análisis de Información

<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia
------------	---------------------------------------	-------------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía.</li> <li>1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE.</li> <li>1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios.</li> <li>1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía.</li> <li>1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita.</li> <li>1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda.</li> <li>1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.</li> </ul>

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado la atención de las necesidades de información de los fiscales que permita ayudar de forma pronta y expedita el desahogo de las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de acciones de análisis de información	$(\text{Total de Acciones de Análisis de Información Atendidas} / \text{Total de Acciones de Análisis de Información Solicitadas y/o requeridas}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide el total de acciones de análisis de información básica, Análisis Geográfico, Análisis de Comunicación, Análisis de líneas de acción y Análisis de medios para el correcto desempeño de las actividades de los fiscales	Acción	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.03	21114.0010070108.122.JPU460Y.1600118.1.18	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Acciones de Análisis de Información Atendidas	Número Total de Acciones de Análisis de Información Atendidas (La respuesta a las solicitudes de los fiscales sobre una atención de información ya sea de análisis geográfico, comunicación, líneas de acción, medios, etc.) por los Fiscales.	Acción	6800.0	Sistema de Registro de Atención de Información. (Solicitudes en diversos medios ubicado en el área del Dirección de la Unidad de Análisis de la información).
Total de Acciones de Análisis de Información Solicitadas y/o requeridas	Número Total de Acciones de Análisis de Información Solicitadas y/o requeridas (La atención de solicitud de información genera diversos y variados análisis y solicitudes de solicitud, por lo que elaboran que sean necesarios o requeridos a las solicitudes de los fiscales sobre una misma atención de información ya sea de análisis geográfico, comunicación, líneas de acción, medios, etc.) por los Fiscales.	Acción	6800.0	Sistema de Registro de Atención de Información. (Solicitudes en diversos medios ubicado en el área del Dirección de la Unidad de Análisis de la información).

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual	
500	600	600	600	600	600	500	500	600	600	600	500	<b>6,800</b>	
500	600	600	600	600	600	500	500	600	600	600	500	<b>6,800</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
680	650	610										<b>1,940</b>	
680	650	610										<b>1,940</b>	
136.00	120.90	114.11	84.34	66.89	55.42	48.50	43.11	38.03	34.03	30.79	28.52	<b>% Avance Prog</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

Dirección General Jurídica

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.1 Elaborar los Manuales de Procedimientos de las funciones de las diversas áreas administrativas que integran la Fiscalía General del Estado. 1.1.2 Actualizar los Manuales de Organización de las unidades administrativas que ya cuenten con ellos. 1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización.	
Estrategia 1.4 Concientizar a los servidores públicos de la importancia de la Ética Profesional en el ejercicio diario de sus funciones y comportamiento exterior.		1.4.1 Promover talleres, cursos, diplomados y conferencias en materia de Procuración de Justicia y Ética Ministerial. 1.4.2 Implementar mecanismos que favorezcan la transparencia de la actuación ministerial sin perjuicio de la secrecía que debe guardar la investigación.	

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber emitido el total de Informes Previos y Justificados solicitados por la autoridad correspondiente, relativos a las demandas de amparo interpuestas por actos de autoridad de la Institución.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Informes Previos y Justificados realizados	$(\text{Total de Informes Previos y Justificados emitidos} / \text{Total de Informes Previos y Justificados Solicitados}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Total de Informes Previos y Justificados que se rinden a la autoridad correspondiente por las demandas de amparo interpuestas por actos de autoridad de la Institución.	Informe	Eficacia	97.06

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.04      21114.0010070102.122.JPU460Y.1600118.1.03	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Informes Previos y Justificados emitidos.	Total de Informes Previos y Justificados emitidos. Informes Previos se rinde en un lapso de 24 horas a partir de la notificación con la finalidad de que se niegue o conceda la suspensión definitiva; y Justificados es el informe que se rinde en un término de 5 días en cualquier materia o de 3 en materia penal a partir de su notificación, donde deberá pormenorizarse si efectivamente es cierto o no el acto reclamado, así como defender la constitucionalidad del mismo, con el objeto de que el Juez de Distrito, al dictar sentencia lo haga apegado a derecho.	Informe	2120.0	Libro de Registros de Salida, en el que se registra el envío de los Informes previos y Justificados. Libro ubicado en el Departamento de Amparos de la Dirección General Jurídica.
Total de Informes Previos y Justificados solicitados.	Total de Informes Previos y Justificados solicitados. Informes Previos se rinde en un lapso de 24 horas a partir de la notificación con la finalidad de que se niegue o conceda la suspensión definitiva; y Justificados es el informe que se rinde en un término de 5 días en cualquier materia o de 3 en materia penal a partir de su notificación, donde deberá pormenorizarse si efectivamente es cierto o no el acto reclamado, así como defender la constitucionalidad del mismo, con el objeto de que el Juez de Distrito, al dictar sentencia lo haga apegado a derecho.	Informe	2120.0	Libro de Registros de entrada, en el que se registra la solicitud de los Informes previos y Justificados. Libro ubicado en el Departamento de Amparos de la Dirección General Jurídica.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE																						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual														
166	138	200	146	172	194	200	118	168	192	156	270	<b>2,120</b>														
166	138	200	146	172	194	200	118	168	192	156	270	<b>2,120</b>														
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>													
REALIZADO																										
138	143	148											<b>429</b>													
138	143	148											<b>429</b>													
83.13	92.43	85.11	66.00	52.18	42.22	35.27	32.15	28.56	25.32	23.18	20.23		<b>% Avance Prog</b>													
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		<b>% Avance Reali</b>												

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

Dirección General Jurídica

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
------------	--------------------------------------	-------------------------	--

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.  Estrategia 1.4 Concientizar a los servidores públicos de la importancia de la Ética Profesional en el ejercicio diario de sus funciones y comportamiento exterior.	1.1.1 Elaborar los Manuales de Procedimientos de las funciones de las diversas áreas administrativas que integran la Fiscalía General del Estado. 1.1.2 Actualizar los Manuales de Organización de las unidades administrativas que ya cuenten con ellos. 1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización. 1.4.1 Promover talleres, cursos, diplomados y conferencias en materia de Procuración de Justicia y Ética Ministerial. 1.4.2 Implementar mecanismos que favorezcan la transparencia de la actuación ministerial sin perjuicio de la secrecía que debe guardar la investigación.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber intervenido con la Representación legal, en todos los juicios que se establen en contra de la Institución.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Intervenciones legales realizadas	$(\text{Total de Intervenciones legales realizadas en Representación de la Institución} / \text{Total de Intervenciones legales entablados en contra de la institución}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Total de Intervenciones legales en Juicios que se establen en contra de la Institución	Intervención	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.05      21114.0010070102.122.JPU460Y.1600118.1.04	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Intervenciones legales realizadas en Representación de la Institución.	Se refiere a las Intervenciones legales realizadas por el titular del Departamento Consultivo, Legislación y Contencioso de la Dirección General Jurídica, en los juicios que se establen en contra de la Institución.	Intervención	264.0	Reporte de Asuntos legales en proceso.
Total de Intervenciones legales entablados en contra de la institución	Se refiere al total de Intervenciones legales programadas para llevarse a cabo, en relación a los juicios que se establen en contra de la Institución.	Intervención	264.0	Registro de Asuntos Legales en Proceso.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
18	28	18	16	19	35	15	33	23	23	18	18	264			
18	28	18	16	19	35	15	33	23	23	18	18	264			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
REALIZADO															
12	41	45										98			
22	6	55										83			
66.66	115.21	153.12	122.50	98.98	73.13	65.77	53.84	47.80	42.98	39.83	37.12	% Avance Prog			
54.54	189.28	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	% Avance Reali			

**JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación**

Subdirección de Recursos Humanos

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.1	Elaborar los Manuales de Procedimientos de las funciones de las diversas áreas administrativas que integran la Fiscalía General del Estado.		
		1.1.2	Actualizar los Manuales de Organización de las unidades administrativas que ya cuenten con ellos.		
		1.1.3	Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización.		
Estrategia 1.3 Impulsar la digitalización de los documentos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.3.1	Digitalizar los expedientes que son remitidos a esta Institución, para aligerar el acceso a los mismos.		
		1.3.2	Efectuar la adecuada clasificación y resguardo de los expedientes digitalizados, para mejorar su consulta.		
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber emitido el total de identificaciones al personal de la Fiscalía General de Estado		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de identificaciones y fotocredencializaciones emitidas.		$(\text{Total de identificaciones y fotocredencializaciones emitidas} / \text{Total de identificaciones y fotocredencializaciones solicitadas}) \times 100$			Eficacia Programática
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el número de identificaciones y fotocredencialización emitidas en un periodo al personal de la Fiscalía General del Estado.				Identificación	Eficacia
				<b>Meta 2018</b>	100.00
<b>Clave</b>				<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160118.1.06				Mensual	Regular
21114.0010070103.122.JPU460Y.1600118.1.05					
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>			<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de identificaciones y fotocredencializaciones emitidas	Es el documento que lo acredita como servidor público de la Institución, mismo que contiene en el frente la fotografía y puesto del empleado; nombre y firma de quienes la emiten; y en el reverso nombre del titular de la dependencia, firma del empleado; y en personal operativo, descripción del arma a cargo.			Identificación	3250.0
Total de identificaciones y fotocredencializaciones solicitadas.	La Identificación es el documento que lo acredita como servidor público de la Institución.			Identificación	3250.0

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1	/		VARIABLE 2	/		PORCENTAJE							
	Ene	Feb		Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
150	150	150	150	150	150	875	150	150	150	150	150	875	<b>3,250</b>
150	150	150	150	150	150	875	150	150	150	150	150	875	<b>3,250</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
<b>REALIZADO</b>													
61	89	152											<b>302</b>
61	89	152											<b>302</b>
40.66	50.00	67.11	50.33	40.26	18.58	17.01	15.68	14.55	13.57	12.71	9.29		<b>% Avance Prog</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		<b>% Avance Reali</b>

**JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación**

Subdirección de Recursos Materiales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado el total de mantenimientos solicitados, preventivos o correctivos de la unidad vehicular.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Transversal
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Mantenimiento vehicular preventivo y correctivo.	(Total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos Realizados / Total de Solicitudes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el número total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos realizados en la Oficina de Vehículos de la Fiscalía General del Estado, de acuerdo al número total de solicitudes hechas por las diversas áreas de la Institución.		Mantenimiento	Eficacia	101.30
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160118.1.07		21114.0010070103.122.JPU460Y.1600118.1.06	Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos Realizados	Número total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos realizados (Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que la plantilla vehicular pueda seguir operando adecuadamente, la afinación es considerada como mantenimiento preventivo y otro tipo de reparación se considera como Correctivo ) para contar con las unidades en óptimas condiciones.	Mantenimiento	910.0	Formato de diagnóstico mecánico de unidades vehiculares del Departamento de Vehículos. Formato en el que se registran las reparaciones a realizar.
Total de Solicitudes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Número Total de solicitudes de mantenimiento preventivo o correctivo (Oficios solicitados por las diversas áreas de la institución en los cuales detallan o describen la necesidad o requerimiento) hechas por las diversas áreas de la Institución.	Mantenimiento	1040.0	Libro de registro de solicitudes de mantenimiento preventivo o correctivo del Departamento de Vehículos hechas mediante oficio.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
50	65	90	80	90	90	65	80	80	80	70	70	<b>910</b>			
65	70	100	90	100	100	75	90	95	95	80	80	<b>1,040</b>			
76.92	92.85	90.00	88.88	90.00	90.00	86.66	88.88	84.21	84.21	87.50	87.50	<b>87.50</b>			
REALIZADO															
74	64	72										<b>210</b>			
105	70	69										<b>244</b>			
148.00	120.00	102.43	73.68	56.00	45.16	39.62	34.42	30.43	27.27	25.00	23.07	<b>% Avance Prog</b>			
70.47	78.85	86.06	86.06	86.06	86.06	86.06	86.06	86.06	86.06	86.06	86.06	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Subdirección de Recursos Materiales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
------------	--------------------------------------	-------------------------	--

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.	1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado el total de adquisiciones de bienes de consumo y de contratación de servicios.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Adquisiciones de Bienes de Consumo y contratación de servicios realizados	$(\text{Total de Adquisiciones de bienes de consumo y de contratación de servicios realizados} / \text{Total de solicitudes de bienes de consumo y de contratación de servicios hechas por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Evalúa las adquisiciones de Bienes de Consumo y contratación de servicios realizados a través de adjudicaciones directas, Licitaciones Públicas, Licitaciones Simplificadas y Adjudicaciones Directas, de acuerdo a las solicitudes de las áreas	Adquisiciones	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.08      21114.0010070103.122.JPU460Y.1600118.1.07	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Adquisiciones realizadas de bienes de consumo y de contratación de servicios.	Las adquisiciones realizadas de bienes de consumo y de contratación de servicios es un proceso realizado de allegarse de los bienes necesarios mediante adjudicaciones directas por Excepción de Ley, Licitaciones Públicas, Licitaciones Simplificadas y Adjudicaciones Directas por monto de la operación para el funcionamiento de la institución.	Adquisiciones	363.0	Calendario de Licitaciones derivado del Presupuesto Anual Autorizado. Documento en el que se programan las licitaciones a realizar en el ejercicio, localizado en el área del Jefe de la Oficina de Adquisiciones y solicitudes de material.
Total de solicitudes de bienes de consumo y de contratación de servicios hechas por las diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia.	Solicitudes de bienes de consumo y de contratación de servicios hechas por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado, para realizar las actividades administrativas y operativas de la institución.	Adquisiciones	363.0	Concentrado de solicitudes (requerimientos) de las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1	/ VARIABLE 2										PORCENTAJE	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov
	8	15	25	30	50	50	40	50	50	30	15	<b>363</b>
	8	15	25	30	50	50	40	50	50	30	15	<b>363</b>
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
REALIZADO												
	1	17	69									<b>87</b>
	183	225	200									<b>608</b>
	225.00	378.26	181.25	111.53	67.96	48.87	39.90	32.46	27.35	25.00	23.96	<b>% Avance Prog</b>
	4.41	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	14.30	<b>% Avance Reali</b>



### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Subdirección de Recursos Materiales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado el total de Mantenimientos solicitados a Inmuebles, Instalaciones y Equipos.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Transversal
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones.	$(\text{Total de Mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones} / \text{Total de solicitudes de mantenimiento hechas por las diferentes áreas}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el total de Mantenimientos realizados a los diferentes Inmuebles e Instalaciones de las Fiscalías Investigadoras y Oficinas de la Fiscalía General del Estado.		Mantenimiento	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160118.1.09		21114.0010070103.122.JPU460Y.1600118.1.08	Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones.	Reparaciones menores realizadas al bien inmueble para mantenerlo en óptimas condiciones de uso u operación.	Mantenimiento	596.0	Registro de mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones de la Dependencia. Documento de control ubicado en las Oficinas del Jefe de Servicios Generales.
Total de solicitudes de Mantenimientos hechas por las diferentes áreas.	La solicitud es la petición por escrito para realizarle mejoras o reparaciones a las instalaciones de las diferentes oficinas o áreas de la dependencia.	Mantenimiento	596.0	Registro de control de solicitudes de mantenimiento hechas por las áreas, ubicado en la Oficina del Jefe de Servicios Generales.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
40	57	57	57	57	57	30	40	57	57	57	30	<b>596</b>			
40	57	57	57	57	57	30	40	57	57	57	30	<b>596</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
REALIZADO															
31	41	40										<b>112</b>			
31	41	40										<b>112</b>			
77.50	74.22	72.72	53.08	41.79	34.46	31.54	28.35	24.77	22.00	19.78	18.79	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>			

**JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación**

Subdirección de Recursos Financieros

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales. 1.1.6 Implementar y verificar los controles internos financieros, presupuestales y patrimoniales de los procesos de las áreas administrativas.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las solicitudes Viáticos autorizadas en relación a las solicitudes recibidas de las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Solicitudes de Viáticos autorizados.	(Total de Solicitud de Viaticos autorizados / Total de solicitudes de Viaticos recibidas ) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el número de solicitudes de Viáticos autorizados en relación a las solicitudes recibidas de las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado.		Viaticos	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.1600118.1.10		21114.0010070103.122.JPU460Y.1600118.1.09	Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Solicitud de Viáticos autorizados	Número de Solicitudes de Viaticos autorizados, entregados a las áreas solicitantes para solventar gastos de viáticos para realizar la comisión de trabajo.	Viaticos	9657.0	Solicitud de Viáticos autorizados enviados por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado.
Total de solicitudes de Viaticos recibidas	Total de solicitudes de viáticos recibidas de las diferentes áreas de la dependencia para acudir a los lugares en que son enviados a realizar una comisión de trabajo.	Viaticos	9657.0	Reporte de Recibo de Viáticos

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

<b>VARIABLE 1</b>		<b>VARIABLE 2</b>		<b>PORCENTAJE</b>								
<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Anual</b>
826	739	742	648	943	851	916	972	785	778	830	627	<b>9,657</b>
826	739	742	648	943	851	916	972	785	778	830	627	<b>9,657</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
<b>REALIZADO</b>												
350	689	762										<b>1,801</b>
350	689	762										<b>1,801</b>
42.37	66.38	78.06	60.94	46.20	37.92	31.79	27.13	24.26	21.96	19.94	18.64	<b>% Avance Prog</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

Eje	Modernización e Innovación Tecnológica	Objetivo del Eje	Impulsar la innovación en tecnologías de la información y comunicación que proporcionen celeridad y eficiencia en las funciones y procesos sustantivos y administrativos de la impartición de justicia
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional	
Estrategia 1.1 Fortalecer la infraestructura tecnológica de La Fiscalía General del Estado.  Estrategia 1.2 Fortalecer la aplicación de Tecnologías de Información en la Gestión de servicios que la Institución ofrece.  Estrategia 1.3 Priorizar el uso de análisis de información para la inteligencia en la investigación y persecución de los delitos.	1.1.1 Evaluar el desempeño de todas las áreas, a través de una actualización del Sistema de Indicadores. 1.1.2 Modernizar y actualizar el Portal Web Institucional. 1.1.3 Fortalecer el equipamiento de audio, video y aplicativos sistematizados para las acciones de difusión en medios de comunicación y redes sociales. 1.1.4 Optimizar los tiempos de respuesta de atención a los requerimientos de soporte técnico e informáticos. 1.4.5 Modernizar y actualizar los Laboratorios Periciales de la Fiscalía General. 1.2.1 Establecer bases de datos, actualizar y perfeccionar las existentes, con información precisa que permita la identificación de las zonas de mayor incidencia delictiva, así como los hechos ilícitos que se llevan a cabo con mayor frecuencia en dichas zonas. 1.2.2 Implementar la firma electrónica avanzada para agilizar trámites legales y administrativos. 1.2.3 El análisis y organización de los procesos de apoyo y administrativos, permitirá hacerlos más eficientes, en beneficio del servicio público y de la ciudadanía, la que se verá favorecida con menores trámites y tiempos de espera para recibir la atención que se merece. 1.2.4 Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales. 1.2.5 Incrementar la innovación tecnológica para prevenir y combatir la corrupción. 1.3.1 Vincular las funciones de inteligencia criminal y de investigación ministerial, para generar evidencias solidas con soporte científico y sustento legal.		

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado los reportes de información y las actualizaciones solicitadas.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

Fundamento Jurídico (Resumen)	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
-------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de reportes de información y actualizaciones atendidas	$(\text{Total de reportes y actualizaciones a registros estatales, nacionales, de la Intranet y portal institucional realizados} / \text{Total de reportes y actualizaciones a registros estatales, nacionales, de la Intranet y portal institucional solicitados}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide el número de reportes de información, que se hagan mediante nuestras bases de datos, tanto a nivel estatal o nacional, en cumplimiento a acuerdos o convenios, sin que medie una solicitud explícita.	Atención	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.11      21114.0010070104.122.JPU460Y.1600118.1.10	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de reportes de información y actualizaciones a registros estatales, nacionales, de la Intranet y portal institucional realizados	Los reportes son producto del procesamiento de la información, pueden estar en formatos específicos o en bases de datos digitales; las bases de datos son un conjunto de tablas filtradas de las bases de datos institucionales que contiene información específica, cuyo envío depende de acuerdos o convenios y puede ser remitida así para su posterior procesamiento o puede hacerse la carga directamente desde esta Dirección. También se alimentan los Registros estatales o nacionales, se actualiza la Intranet y el portal Institucional.	Atención	7440.0	Reportes de las bases de datos. Registro Nacional de Seguridad Pública, Bitácoras de actualización de la Página Institucional, reportes en general. Documentos de actualizaciones de la Intranet y del Portal Institucional.
Total de reportes de información y actualizaciones a registros estatales, nacionales, de la Intranet y portal institucional solicitados	Los reportes e informes estadísticos, y/o las bases de datos que son remitidas, ya sea en formatos ya preestablecidos, impresos o digitales y aquellos que se requieren mediante la carga masiva a diferentes áreas a nivel estatal o nacional, de los cuales puede mediar o no una solicitud expresa o pueden corresponder a acuerdos o convenios, así como también los Registros capturados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, y todas aquellas actualizaciones de la Intranet y del Portal Institucional solicitados.	Atención	7440.0	Oficios de solicitud de inscripción en el "Registro Nacional de Seguridad Pública, Oficios de Actualización de la Intranet y al Portal Institucional. Acuerdos y convenios firmados por el Titular de la Dependencia.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	<b>7,440</b>	
620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	<b>7,440</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO															
454	594	665												<b>1,713</b>	
454	594	665												<b>1,713</b>	
73.22	84.51	92.09	69.07	55.25	46.04	39.47	34.53	30.69	27.62	25.11	23.02	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

Eje	Modernización e Innovación Tecnológica	Objetivo del Eje	Impulsar la innovación en tecnologías de la información y comunicación que proporcionen celeridad y eficiencia en las funciones y procesos sustantivos y administrativos de la impartición de justicia
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional	
<p>Estrategia 1.1 Fortalecer la infraestructura tecnológica de La Fiscalía General del Estado.</p> <p>Estrategia 1.2 Fortalecer la aplicación de Tecnologías de Información en la Gestión de servicios que la Institución ofrece.</p> <p>Estrategia 1.3 Priorizar el uso de análisis de información para la inteligencia en la investigación y persecución de los delitos. Programa Veracruzano de Procuración de Justicia</p>	<p>1.1.1 Evaluar el desempeño de todas las áreas, a través de una actualización del Sistema de Indicadores.</p> <p>1.1.2 Modernizar y actualizar el Portal Web Institucional.</p> <p>1.1.3 Fortalecer el equipamiento de audio, video y aplicativos sistematizados para las acciones de difusión en medios de comunicación y redes sociales.</p> <p>1.1.4 Optimizar los tiempos de respuesta de atención a los requerimientos de soporte técnico e informáticos.</p> <p>1.4.5 Modernizar y actualizar los Laboratorios Periciales de la Fiscalía General.</p> <p>1.2.1 Establecer bases de datos, actualizar y perfeccionar las existentes, con información precisa que permita la identificación de las zonas de mayor incidencia delictiva, así como los hechos ilícitos que se llevan a cabo con mayor frecuencia en dichas zonas.</p> <p>1.2.2 Implementar la firma electrónica avanzada para agilizar trámites legales y administrativos.</p> <p>1.2.3 El análisis y organización de los procesos de apoyo y administrativos, permitirá hacerlos más eficientes, en beneficio del servicio público y de la ciudadanía, la que se verá favorecida con menores trámites y tiempos de espera para recibir la atención que se merece.</p> <p>1.2.4 Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.</p> <p>1.2.5 Incrementar la innovación tecnológica para prevenir y combatir la corrupción.</p> <p>1.3.1 Vincular las funciones de inteligencia criminal y de investigación ministerial, para generar evidencias sólidas con soporte científico y sustento legal.</p>		

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber brindado el mantenimiento de acuerdo a los solicitado	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

Fundamento Jurídico (Resumen)	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
-------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de mantenimientos a equipos y sistemas	$(\text{Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas realizados} / \text{Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas solicitados}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide el número de mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones, a la red de voz y datos, y a los sistemas que han sido elaborados o que se nos ha conferido su actualización y mantenimiento.	Reportes	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.12      21114.0010070104.122.JPU460Y.1600118.1.11	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas realizados.	Es el total de los mantenimientos que se brindan a equipos de cómputo y telecomunicaciones, de la red de voz y datos, y también de aquellos Sistemas a los cuales se les da mantenimiento, que hayan sido elaborados o no por la Dirección, pero que son atendidos por el personal de esta dirección	Reportes	2760.0	Reporte de Sistema Integral de soporte a Usuarios en los mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones de la red de voz y datos. Documentación de los Sistemas.
Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas solicitados.	Las solicitudes mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones de la red de voz y datos que son solicitadas a la Dirección; así como los requerimientos de actualización de catálogos o cambios en los sistemas de información que tiene a su cargo la Dirección.	Reportes	2760.0	Oficios o tarjetas de solicitud de mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones de la red de voz y datos, y Sistemas.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	<b>2,760</b>	
230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	<b>2,760</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO															
211	219	207												<b>637</b>	
211	219	207												<b>637</b>	
91.73	93.47	92.31	69.23	55.39	46.15	39.56	34.61	30.77	27.69	25.17	23.07	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU471Y Atención al Acceso de Información Pública

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
------------	--------------------------------------	-------------------------	--

<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe	Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno Art. 25 Fracciones I, II, III, VII. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de solicitudes que se responden con información entregada	$(\text{Total de Solicitudes respondidas con información} / \text{Total solicitudes recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Permite conocer las solicitudes de información pública que son respondidas con la entrega de información	Solicitudes	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160118.1.13      21114.0010070105.122.JPU471Y.1600118.1.12	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Solicitudes respondidas con información	Número de solicitudes de información pública que son respondidas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la entrega de información	Solicitudes	336.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Total solicitudes recibidas	Número total de solicitudes de información pública que son respondidas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Solicitudes	336.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	<b>336</b>		
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	<b>336</b>		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>		
REALIZADO															
74	63	61											<b>198</b>		
69	56	68											<b>183</b>		
264.28	244.64	235.71	176.78	141.42	117.85	101.02	88.39	78.57	70.71	64.28	58.92		<b>% Avance Prog</b>		
107.24	109.60	102.59	102.59	102.59	102.59	102.59	102.59	102.59	102.59	102.59	102.59		<b>% Avance Reali</b>		

### JPU471Y Atención al Acceso de Información Pública

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas									
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>										
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.										
<b>Resultado Clave</b>			<b>Elementos a medir</b>			<b>Tipo de AI</b>						
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe			Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables			Transversal						
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno Art. 25 Fracciones I, II, III, VII. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
<b>Descripción de Indicadores</b>												
<b>Nombre del Indicador</b>			<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>						
Proporción de recursos de revisión interpuestos			$(\text{Recursos de revisión interpuestos} / \text{Solicitudes de información respondidas}) \times 100$			Eficacia Programática						
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>						
Considera la proporción de satisfacción de las respuestas otorgadas por la Unidad de Transparencia de la dependencia o entidad, respecto de los Recursos de Revisión interpuestos.				Solicitudes	Eficacia	30.24						
<b>Clave</b>				<b>Frecuencia</b>		<b>Sentido del Indicador</b>						
401A06100.122.01E101.160118.1.14				21114.0010070105.122.JPU471Y.1600118.1.13		Mensual Regular						
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>			<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>						
Recursos de revisión interpuestos	Recursos de revisión interpuestos por los solicitantes de información pública estimados, derivado de las respuestas otorgadas por Unidad de Transparencia			Solicitudes	12.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales						
Solicitudes de información respondidas	Total de solicitudes de información pública consideradas para ser respondidas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales			Solicitudes	12.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales						
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>												
<b>VARIABLE 1</b>		<b>VARIABLE 2</b>		<b>PORCENTAJE</b>								
<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Anual</b>
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												
3												3
3												3
300.00	150.00	100.00	75.00	60.00	50.00	42.85	37.50	33.33	30.00	27.27	25.00	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**JPU471Y Atención al Acceso de Información Pública**

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
------------	--------------------------------------	-------------------------	--

<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe	Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno Art. 25 Fracciones I, II, III, VII. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de recursos de revisión confirmados	(Recursos de revisión confirmados / Recursos de revisión interpuestos) x 100	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Detalla los recursos de revisión confirmados por el IVAI respecto de los interpuestos por los solicitantes de información pública.	Solicitudes	Eficacia	90.91

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160118.1.15	Mensual	Regular

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Recursos de revisión confirmados	Recursos de revisión confirmados por el IVAI a los solicitantes de información pública.	Solicitudes	12.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Recursos de revisión interpuestos	Recursos de revisión interpuestos ante el IVAI por los solicitantes de información pública respecto de las respuestas otorgadas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Solicitudes	12.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
													0		
3													3		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	% Avance Prog		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	% Avance Reali		

### JPU471Y Atención al Acceso de Información Pública

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
------------	--------------------------------------	-------------------------	--

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe	Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revision recibidos y fallos favorables	Transversal

Fundamento Jurídico (Resumen)	Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno Art. 25 Fracciones I, II, III, VII. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
-------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Porcentaje de capacitación otorgada en materia de Acceso a la Información (Transparencia, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas)	$(\text{Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información impartidos} / \text{Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información programados}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide los cursos de capacitación otorgados a los titulares y personal de las Unidades de Transparencia respecto de los programados en materia de Acceso a la Información.	Solicitudes	Eficacia	5.68

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.16	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información impartidos	Cursos de capacitación especializados impartidos a los titulares y personal de las Unidades de Transparencia.	Solicitudes	4.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Informes y registros administrativos de la Unidad de Transparencia de la dependencia o entidad.-Unidad de Acceso a la Información Pública de la dependencia o entidad	Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información programado	Solicitudes	4.0	Informes y registros administrativos de la Unidad de Transparencia de la dependencia o entidad.-Unidad de Acceso a la Información Pública de la dependencia o entidad

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
	1			1			1			1		4	
	1			1			1			1		4	
	100.00			100.00			100.00			100.00		100.00	
REALIZADO													
		1										1	
		1										1	
	0.00			50.00			33.33			25.00		% Avance Prog	
	0.00			100.00			100.00			100.00		% Avance Reali	



**JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación**

Instituto de Formación Profesional

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.3.1 Capacitar al personal para la certificación en mecanismos alternativos de solución de controversias para adolescentes.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber impartido el total de cursos programados a realizar durante el año, para mejorar el desempeño profesional del personal de la Institución.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de ju	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de personal capacitado con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial.	$(\text{Total de personal capacitado con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial} / \text{Total de personal que solicita o requiere capacitación con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el total de personal capacitado por medio de cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial Impartidos para mejorar el desempeño profesional del personal de la Institución.	Capacitación	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160118.1.17	Mensual	Regular

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de personal capacitado con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial	Cursos de especialización, los que son impartidos al personal operativo en servicio para mejorar su desempeño profesional ejem. Policías de la Dirección General de la Policía Ministerial, Auxiliares de Fiscal, Fiscales y Peritos; Los cursos de formación inicial se imparten al personal recién contratado, para facilitar su inducción a la institución y una rápida integración en sus áreas de trabajo.	Capacitación	2000.0	Registro de Cursos Impartidos y listas de Asistencia. (Documentos de control de los cursos que son impartidos por el Instituto de Formación Profesional y que se localizan en el archivo de la Dirección).
Total de personal que solicita o requiere capacitación con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial	Total de personal que solicita o requiere capacitación con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial. (Cursos de especialización, los que son impartidos al personal operativo en servicio para mejorar su desempeño profesional ejem. Policías de la Dirección General de la Policía Ministerial, Auxiliares de Fiscal, Fiscales y Peritos; Los cursos de formación inicial se imparten al personal recién contratado, para facilitar su inducción a la institución y una rápida integración en sus áreas de trabajo).	Capacitación	2000.0	Oficios de Solicitud de las Diversas Áreas, Requerimientos de Personal y Oficios de Coordinación con las Academias Regionales y Estatales.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
100	30	235	100	200	39	204	154	274	285	344	35	<b>2,000</b>			
100	30	235	100	200	39	204	154	274	285	344	35	<b>2,000</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
<b>REALIZADO</b>															
6	148	202										<b>356</b>			
8	170	240										<b>418</b>			
6.00	118.46	97.53	76.55	53.53	50.56	39.20	33.52	26.64	21.96	18.11	17.80	<b>% Avance Prog</b>			
75.00	86.51	85.16	85.16	85.16	85.16	85.16	85.16	85.16	85.16	85.16	85.16	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación

#### Contraloría General

<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización. 1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.6 Implementar y verificar los controles internos financieros, presupuestales y patrimoniales de los procesos de las áreas administrativas.	
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.2.1 Concientizar al personal que integra este Órgano autónomo, sobre la importancia de la transparencia de su situación patrimonial. 1.2.2 Implementar el sistema electrónico para la presentación de las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos. 1.2.3 Digitalizar los expedientes de las declaraciones de la Situación Patrimonial de los servidores públicos. 1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.	
Estrategia 1.4 Concientizar a los servidores públicos de la importancia de la Ética Profesional en el ejercicio diario de sus funciones y comportamiento exterior.		1.4.3 Motivar a los Servidores Públicos de la Institución, a través de Reconocimientos de Desempeño.	

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la información requerida a las personas que la solicitan de las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía..	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Intervenciones	$(\text{Total de Auditorías, Supervisiones, revisiones y evaluaciones realizadas} / \text{Total de Auditorías, Supervisiones, revisiones y evaluaciones}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide el total de Auditorías, Supervisiones, revisiones y evaluaciones para el correcto desempeño de las actividades de la institución	Intervención	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160118.1.18      21114.0010070107.122.JPU460Y.1600118.1.17	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Auditorías, Supervisiones, revisiones y evaluaciones realizadas	Total de Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones realizadas, hace mención a la cantidad de intervenciones para revisión de las actividades desempeñadas en lo administrativo en las diversas áreas de la institución.	Intervención	600.0	Oficios de solventación de Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones. (Carpeta de Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones ubicado en el área del Recepción de la Contraloría General).
Total de Auditorías, Supervisiones, revisiones y evaluaciones reuqueriadas	total de Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones a realizar, hace referencia a la cantidad de intervenciones a realizar para la revisión de las actividades desempeñadas en lo administrativo en las diversas áreas de la institución.	Intervención	600.0	Programa General de trabajo 2016. (Carpeta de Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones ubicado en el área del Recepción de la Contraloría General).

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
50	50	47											147		
50	50	47											147		
100.00	100.00	98.00	73.50	58.80	49.00	42.00	36.75	32.66	29.40	26.72	24.50	% Avance Prog			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali			

**JPU340Y Prevención y Detección del Delito**

Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>		
Estrategia 1.2 Promover los Medios Alternativos de Solución de Controversias (MASC).	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto.		
<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>	
Haber logrado el mayor número de conciliaciones en delitos que no son de oficio.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025		

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias Realizados	(Total de Acuerdos Reparatorios realizados / Total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Mecanismos Alternativos de solución de controversias ) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>	
Medir el número de Acuerdos Reparatorios sobre atención en los procesos de Conciliación, Mediación y Junta restaurativa en la Unidades de Atención Temprana.	Conciliación	Eficacia	79.37	
<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>		
401A06100.122.11E205.1600118.1.19	21114.0010070109.122.JPU340Y.1600118.1.19	Mensual Regular		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Acuerdos Reparatorios realizados	Número total de Acuerdos Reparatorios Realizados (Es un acuerdo suscrito, entre las partes que se obligan en materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas) que cuentan de elementos para concluir la denuncia por parte de las Fiscalías para extinguir la acción penal.	Conciliación	4800.0	Libro de Gobierno de las Unidades de Atención Temprana.
Total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Mecanismos Alternativos de solución de controversias	Número total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Junta Restaurativa (Es audiencia entre las partes implicadas en un proceso de queja o denuncia para la realización de un acuerdo escrito) por parte Fiscalías de las Unidades de Atención Temprana.	Conciliación	4800.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	<b>4,800</b>	
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	<b>4,800</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
355	477	560										<b>1,392</b>	
570	870	918										<b>2,358</b>	
88.75	104.00	116.00	87.00	69.60	58.00	49.71	43.50	38.66	34.80	31.63	29.00	<b>% Avance Prog</b>	
62.28	57.77	59.03	59.03	59.03	59.03	59.03	59.03	59.03	59.03	59.03	59.03	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en la Atención de Denuncias contra Periodistas y Comunicadores

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber emitido en el tiempo legal establecido, la determinación correspondiente (en materia electoral o contra periodistas).		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas en Delitos Electorales.	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en la Atención de Denuncias contra Periodistas y Comunicadores.		Investigación Ministerial	Eficacia	100.00
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.02E205.160118.1.20		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas ( Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones, para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea para: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal, su Reserva o Incompetencia por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en la Atención de Denuncias contra Periodistas y Comunicadores	Investigación Ministerial	72.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales, ubicado en el área del Fiscal Especializada en Delitos Electorales y en la Atención de Denuncias contra Periodistas y Comunicadores. (Libro en el que se registran las Denuncias interpuestas).
Total de Investigaciones Ministeriales Iniciadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas ( Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en la Atención de Denuncias contra Periodistas y Comunicadores.	Investigación Ministerial	72.0	Libro de Gobierno de la Agencia del Ministerio Público Especial para la Atención de Delitos Electorales, ubicado en el área del Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en la Atención de Denuncias contra Periodistas y Comunicadores. (Libro en el que se registran las Denuncias interpuestas).

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												
1	16	1										18
1	11	20										32
16.66	141.66	100.00	75.00	60.00	50.00	42.85	37.50	33.33	30.00	27.27	25.00	% Avance Prog
100.00	141.66	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal									
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>										
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.										
<b>Resultado Clave</b>			<b>Elementos a medir</b>			<b>Tipo de AI</b>						
Haber emitido en el tiempo legal establecido, la determinación correspondiente.			Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales			Específica						
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
<b>Descripción de Indicadores</b>												
<b>Nombre del Indicador</b>			<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>						
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas por la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.			$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales Iniciadas}) \times 100$			Eficacia Programática						
<b>Descripción del Indicador</b>					<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>					
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.					Investigación Ministerial	Eficacia	93.75					
<b>Clave</b>					<b>Frecuencia</b>		<b>Sentido del Indicador</b>					
401A06100.122.03E205.160118.1.21					21114.0010070110.122.JPU340Y.1600118.1.20		Mensual					
<b>Nombre de la Variable</b>		<b>Descripción de la Variable</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>						
Total de Investigaciones Ministeriales Determinadas.		Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones, para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado), que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de la Dirección General de Investigaciones Ministeriales; para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.		Investigación Ministerial	144.0	Libro de Gobierno ubicado en el área del Director de la Dirección General de Investigaciones Ministeriales.						
Total de Investigaciones Ministeriales Iniciadas.		Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Dirección General de Investigaciones Ministeriales, para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.		Investigación Ministerial	144.0	Libro de Gobierno ubicado en el área del Director de la Dirección General de Investigaciones Ministeriales.						
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>												
<b>VARIABLE 1</b>			<b>VARIABLE 2</b>			<b>PORCENTAJE</b>						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												
14	29	7										50
33	21	23										77
116.66	179.16	138.88	104.16	83.33	69.44	59.52	52.08	46.29	41.66	37.87	34.72	% Avance Prog
42.42	79.62	64.93	64.93	64.93	64.93	64.93	64.93	64.93	64.93	64.93	64.93	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las opiniones jurídicas necesarias a fin de dilucidar si existe o no responsabilidad penal o administrativa del notario público		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Opiniones Emitidas en las Comisiones Investigadoras.	( Total de Opiniones emitidas en las Comisiones Investigadoras iniciadas en contra de Notarios Públicos / Total de Comisiones Investigadoras iniciadas ) x 100	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el número de Opiniones emitidas en las Comisiones Investigadoras iniciadas en contra de Notarios Públicos en esta Fiscalía General de Investigaciones Ministeriales.		Opinión	Eficacia
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Meta 2018</b>
401A06100.122.03E205.1600118.1.22		Mensual	100.00
			Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Opiniones emitidas en las Comisiones Investigadoras iniciadas en contra de Notarios Públicos	Total de Opiniones emitidas ( Es la pronunciación o resolución que emite la comisión despues de agotar el procedimiento. ), en las Comisiones investigadoras iniciadas derivadas de los acuerdos que emite el Procurador a través del Jurídico Consultivo.	Opinión	12.0
Total de Comisiones Investigadoras iniciadas .	Número de Comisiones Investigadoras iniciadas en contra de Notarios Públicos, por parte de la Dirección General de Investigaciones Ministeriales. (La comisión se integra por el C. Procurador, el Director de Investigaciones Ministeriales, el Presidente del Colegio de Notarios y el Director General del Reg. Púb. y Archivo Gral. de Notarías; para conocer de las denuncias presentadas en contra de notarios).	Opinión	12.0
			Fuente de Información
			Libro de registro de Opiniones Emitidas por las Comisiones Investigadoras, ubicado en el área del Director.
			Libro de registro de Comisiones Investigadoras integradas, ubicado en el área del Director.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
1													1		
													0		
100.00	50.00	33.33	25.00	20.00	16.66	14.28	12.50	11.11	10.00	9.09	8.33	% Avance Prog			
**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	**** **	% Avance Reali			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado el resguardo del total de los bienes asegurados afectos a Investigaciones Ministeriales en todas las Fiscalías en el Estado.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de bienes resguardados	( Total de bienes resguardados mediante inventarios realizados / Total de Bienes recibidos para su resguardo de las Fiscalías ) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el número de bienes resguardados a través de Inventarios realizados por el Departamento de Bienes asegurados dependiente de esta Fiscalía General de Investigaciones Ministeriales.		Bien Asegurado	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.03E205.160118.1.23		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de bienes resguardados mediante inventarios realizados	total de bienes resguardados mediante inventarios realizados en cada una de las Fiscalías visitadas de las diferentes Fiscalías Regionales. (Bienes Asegurados, son los bienes que sirvieron de medio para la comisión de un delito o son el cuerpo de un delito y por cuerpo del delito se entiende al conjunto de elementos objetivos o externos que constituyan la materialidad del hecho considerado delito por la ley). Resguardo.- es poner en lugar seguro un bien para evitar su deterioro, daño o robo.	Bien Asegurado	1560.0	Reporte de bienes resguardados. Legajo en el que se concentran los formatos llenados con los bienes inventariados a resguardo, ubicado en el Departamento de Bienes Asegurados de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.
Total de Bienes recibidos para su resguardo de las Fiscalías	Total de Bienes recibidos para su aseguramiento a través de Inventarios realizados de las Fiscalías del Estado. (Bienes Asegurados, son los bienes que sirvieron de medio para la comisión de un delito o son el cuerpo de un delito; y por cuerpo del delito se entiende al conjunto de elementos objetivos o externos que constituyan la materialidad del hecho considerado delito por la ley).	Bien Asegurado	1560.0	Relación de Bienes Asegurados puestos a disposición por las Fiscalías de las diferentes Fiscalías Regionales, para su resguardo correspondiente. Documento elaborado por las Fiscalías entregando original al Jefe del Departamento de Bienes asegurados y quedándose con copia de acuse.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1,560
130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1,560
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												
154	305	270										729
154	306	270										730
118.46	176.53	186.92	140.19	112.15	93.46	80.10	70.09	62.30	56.07	50.97	46.73	% Avance Prog
100.00	99.78	99.86	99.86	99.86	99.86	99.86	99.86	99.86	99.86	99.86	99.86	% Avance Reali



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.		
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber emitido el total de Informes Previos y Justificados solicitados por la autoridad correspondiente, relativos a las demandas de amparo interpuestas por actos de autoridad de la Institución.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Informes Previos y Justificados	$(\text{Total de Informes Previos y Justificados emitidos} / \text{Total de Informes Previos y Justificados Solicitados.}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el total de Informes Previos y Justificados que se rinden a la autoridad correspondiente por las demandas de amparo interpuestas por actos de autoridad de la Institución.	Informe	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.03E205.160118.1.24	21114.0010070110.122.JPU340Y.1600118.1.23	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Informes Previos y Justificados emitidos	Total de Informes Previos y Justificados emitidos a solicitud de la autoridad correspondiente. Informes Previos se rinde en un lapso de 24 horas a partir de la notificación con la finalidad de que se niegue o conceda la suspensión definitiva del acto reclamado; y Justificados es el informe que se rinde en un término de 5 días en cualquier materia o de 3 en materia penal a partir de su notificación, donde deberá pormenorizarse si efectivamente es cierto o no el acto reclamado, así como defender la constitucionalidad del mismo, con el objeto de que el Juez de Distrito, al dictar sentencia lo haga apegado a derecho.	Informe	240.0	Libro de Registros de Salida, en el que se registra el envío de los Informes previos y Justificados. Libro ubicado en el área de Amparos de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.
Total de Informes Previos y Justificados Solicitados	Total de Informes Previos y Justificados solicitados para ser emitidos a solicitud de la autoridad correspondiente. Informes Previos se rinde en un lapso de 24 horas a partir de la notificación con la finalidad de que se niegue o conceda la suspensión definitiva del acto reclamado; y Justificados es el informe que se rinde en un término de 5 días en cualquier materia o de 3 en materia penal a partir de su notificación, donde deberá pormenorizarse si efectivamente es cierto o no el acto reclamado, así como defender la constitucionalidad del mismo, con el objeto de que el Juez de Distrito, al dictar sentencia lo haga apegado a derecho.	Informe	240.0	Libro de Registros de entrada, en el que se registra la solicitud de los Informes previos y Justificados. Libro ubicado en el área de Amparos de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240		
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
17	31	19											67		
17	31	19											67		
85.00	120.00	111.66	83.75	67.00	55.83	47.85	41.87	37.22	33.50	30.45	27.91	% Avance Prog			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali			



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber verificado las solicitudes recibidas de las autoridades solicitantes, si existe reporte de robo de vehículo o no.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de verificaciones realizadas de reporte de robo de vehículo automotor.	$(\text{Número de consultas de verificaciones de reporte de robo realizadas} / \text{Total de solicitudes de verificación de reporte de robo recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el número de consultas de verificaciones realizadas con el fin de detectar si existe reporte de robo de vehículo, de acuerdo a las solicitudes recibidas de la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos y Juzgados		Verificación	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.03E205.160118.1.25		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Número de consultas de verificaciones de reporte de robo realizadas	Verificación se refiere al número de consultas, que es la acción de revisar en la base de datos de esta Dirección, si existe reporte de robo del vehículo que se describe en la solicitud.	Verificación	156.0	El oficio de solicitud de verificación, es el documento mediante el cual los Fiscalías Investigadoras o las Fiscalías Regionales solicitan que se verifique si existe reporte de robo de los vehículos que se describen en la solicitud.
Total de solicitudes de verificación de reporte de robo recibidas	Oficios de verificación recibidos de las diferentes Agencias del Ministerio Público, para corroborar si existe reporte de robo del vehículo que se describe en la solicitud.	Verificación	156.0	Registro de oficios recibidos de las diferentes Fiscalías en el Estado de Veracruz. Libro de registro que se ubica en el área de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	<b>156</b>	
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	<b>156</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO															
17	9	17												<b>43</b>	
17	9	17												<b>43</b>	
130.76	100.00	110.25	82.69	66.15	55.12	47.25	41.34	36.75	33.07	30.06	27.56	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>			

**JPU340Y Prevención y Detección del Delito**

Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
------------	---	-------------------------	--

<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido mediante audiencia a la ciudadanía que así lo solicita.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Colaboración Interinstitucionales desahogadas por la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.	$(\text{Total de Colaboraciones Interinstitucionales desahogadas} / \text{Total de Colaboraciones Interinstitucionales turnadas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripcion del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número Total de Colaboraciones Interinstitucionales realizadas sobre el número Total de de Colaboraciones Interinstitucional recibidas para su atencion	Atención	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.03E205.160118.1.26	Mensual	Regular

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Colaboraciones Interinstitucionales desahogadas	Número Total de de Colaboración Interinstitucionales desahogadas sobre las solicitudes de una queja o denuncia y realización de las coordinaciones entre las demás Procuradurías para la atención de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión, de Comparecencia, Oficios de Presentacion.	Atención	2352.0	Libro de Control de Colaboraciones Interinstitucionales de a Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.
Total de Colaboraciones Interinstitucionales turnadas	Número Total de Colaboración Interinstitucional turnado La petición de un informe sobre una queja o denuncia y la solicitud de atención de las coordinaciones con las demás Procuradurías para la atención de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión, de Comparecencia, Oficios de Presentacion.	Atención	2352.0	Libro de Control de Colaboraciones Interinstitucionales de a Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	2,352	
196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	2,352	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO															
231	149	197												577	
79	409	147												635	
117.85	96.93	98.12	73.59	58.87	49.06	42.05	36.79	32.70	29.43	26.76	24.53	<b>% Avance Prog</b>			
292.40	77.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	90.86	<b>% Avance Reali</b>	

**JPU340Y Prevención y Detección del Delito**

Dirección General de los Servicios Periciales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber emitido los Dictámenes Periciales emitidos por los Fiscalías y otras autoridades Locales y Federales.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Dictámenes Periciales emitidos.		$(\text{Total de Dictámenes Periciales emitidos} / \text{Total de Dictámenes Periciales Solicitados}) \times 100$			Eficacia Programática
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el número de Dictámenes Periciales solicitados a la Dirección General de los Servicios Periciales por las Diversas Autoridades Estatales y Federales.				Dictámen	Eficacia
<b>Clave</b>				<b>Frecuencia</b>	<b>Meta 2018</b>
401A06100.122.04E205.160118.1.27				Mensual	99.56
<b>Nombre de la Variable</b>		<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Dictámenes Periciales emitidos	Número total de Dictámenes Periciales emitidos por parte del personal de la Dirección de los Servicios Periciales. (El dictámen Pericial es el documento que emite el perito, en el que plasma sus conclusiones sobre la valoración, estudio o análisis realizado a un objeto, persona o cosa).		Dictámen	144700.0	Libro de Gobierno. (Se trata del libro de registro de solicitudes de dictámenes periciales, realizadas por las autoridades Ministeriales, Judiciales y Administrativas, el cual se encuentra a cargo de la Subdirección de los Servicios Periciales.
Total de Dictámenes Periciales solicitados	Número total de Dictámenes periciales Solicitados por parte de los Agentes del Ministerio Público Estatales y Federales; Juzgados Estatales y Federales; Junta de Conciliación y Arbitraje; Tribunal Unitario Agrario; y Diversas Autoridades Estatales y Federales. (El dictámen Pericial es el documento que emite el perito, en el que plasma sus conclusiones sobre la valoración, estudio o análisis realizado a un objeto, persona o cosa).		Dictámen	144100.0	Libro de Gobierno de la Dirección de los Servicios Periciales. Libro de registro ubicado en la Oficina del Subdirector Operativo de la Dirección de los Servicios Periciales.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
12,000	11,000	13,000	12,000	12,000	12,500	12,500	11,500	12,300	12,400	12,000	11,500	<b>144,700</b>
11,200	11,000	12,500	12,000	12,600	12,600	12,500	11,500	12,100	12,400	12,200	11,500	<b>144,100</b>
107.14	100.00	104.00	100.00	95.23	99.20	100.00	100.00	101.65	100.00	98.36	100.00	<b>100.41</b>
<b>REALIZADO</b>												
10,021	10,086	11,617										<b>31,724</b>
10,324	10,188	12,146										<b>32,658</b>
83.50	87.42	88.12	66.09	52.87	43.75	37.32	32.87	29.15	26.17	23.81	21.92	<b>% Avance Prog</b>
97.06	98.02	97.14	97.14	97.14	97.14	97.14	97.14	97.14	97.14	97.14	97.14	<b>% Avance Reali</b>

**JPU340Y Prevención y Detección del Delito**

Dirección General de los Servicios Periciales

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>		
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.		
<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>	
Haber capturado los datos de quienes cometen delitos graves, para actualizar el Casillero Criminal, del total de las solicitudes recibidas.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025		

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>			
Proporción de Registros realizados para actualizar el Casillero Criminal.	( Total de registros efectuados en la base de datos del Casillero Criminal / Total de Solicitudes de Cédula de identificación ) x 100	Eficacia Programática			
<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>		
Mide el número de registros efectuados en la base de datos del Casillero Criminal.	Registro	Eficacia	100.00		
<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>			
401A06100.122.04E205.160118.1.28	21114.0010070113.122.JPU340Y.1600118.1.29	Mensual	Regular		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>	
Total de registros efectuados en la base de datos del Casillero Criminal.	Número total de registros efectuados en forma mensual en la base de datos del Casillero Criminal para la actualización de Registros en Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares (Automated Fingerprint Identification System). (El Casillero Criminal, es la base de datos en la que se registra a las personas que han cometido un delito, para consulta a nivel nacional en base al Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública).	Registro	1060.0	Sistema AFIS y libro de detenidos. (En el Sistema AFIS se ingresan las huellas dactilares, de las personas que a petición del Ministerio Público u otra autoridad ordena obtener su registro y búsqueda a nivel nacional, por cuanto hace al libro de detenidos, en él se anotan los datos generales y ficha identificativa de la persona que se encuentra detenida o retenida a disposición del Ministerio Público, previa solicitud de esa autoridad.	
Total de Solicitudes de Cédula de identificación.	Número total de solicitudes para fichar detenidos y / o solicitudes de colaboración por otra Entidad. (Fichar al detenido, es registrarle sus huellas dactilares en el Sistema AFIS, así como sus datos y señas particulares en la Cédula de Identificación de la Base de Datos, para consulta a nivel nacional por las Procuradurías y/o Fiscalías de los diferentes Estados del país).	Registro	1060.0	Libro de Registro de documentación recibida. Libro ubicado en la Oficina de Oficialía de Partes en el que se registra la documentación recibida.	

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1	/ VARIABLE 2												PORCENTAJE
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
100	80	120	80	80	70	80	80	80	90	100	100	80	<b>1,060</b>
100	80	120	80	80	70	80	80	80	90	100	100	80	<b>1,060</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
<b>REALIZADO</b>													
		126											<b>126</b>
50		126											<b>176</b>
0.00	0.00	42.00	33.15	27.39	23.77	20.65	18.26	16.15	14.31	12.85	11.88		<b>% Avance Prog</b>
0.00	0.00	71.59	71.59	71.59	71.59	71.59	71.59	71.59	71.59	71.59	71.59		<b>% Avance Reali</b>

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección General de la Policía Ministerial

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las Evaluaciones Médicas en su totalidad a las personas detenidas de acuerdo al procedimiento		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Evaluación Médica Realizadas	$(\text{Total de Evaluaciones Médicas Realizadas} / \text{Total de Evaluaciones Médicas Solicitadas}) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el número Total de Atenciones Médicas Realizadas sobre número Total de Atenciones Médicas Solicitadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras y/o por la Dirección General de la Policía Ministerial.		Evaluación Médica	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	115.92
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.05E205.160118.1.29		Mensual	Regular
			21114.0010070114.122.JPU340Y.1600118.1.30
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Evaluaciones Médicas Realizadas	Número Total de Evaluaciones Médicas Realizadas ( Inspecciones clínicas realizadas a las personas detenidas de acuerdo al procedimiento) por el personal de las Fiscalías adscritas a la Fiscalía Regional y/o por la Dirección General de la Policía Ministerial.	Evaluación Médica	2130.0
Total de Evaluaciones Médicas Solicitadas	Total de Evaluaciones Médicas Solicitadas ( Inspección clínica a realizar a las personas detenidas de acuerdo al procedimiento) por el personal de las Fiscalías adscritas a la Fiscalía Regional y/o por la Dirección General de la Policía Ministerial.	Evaluación Médica	2130.0
			Libro de registro de la Dirección General de la Policía Ministerial de la Oficina de Servicios Médicos

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
190	190	190	190	190	190	150	150	190	190	190	120	<b>2,130</b>			
190	190	190	190	190	190	150	150	190	190	190	120	<b>2,130</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
<b>REALIZADO</b>															
181	134	154										<b>469</b>			
181	134	154										<b>469</b>			
95.26	82.89	82.28	61.71	49.36	41.14	36.35	32.56	28.77	25.76	23.33	22.01	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección General de la Policía Ministerial

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto. 1.3.1 Capacitar al personal para la certificación en mecanismos alternativos de solución de controversias para adolescentes. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber desahogado las Quejas de la Comisión de Derechos Humanos.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Desahogo de Quejas de Derechos Humanos	(Total de Quejas Desahogadas / Total de Quejas Recibidas ) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número Total de Quejas Desahogadas sobre número Total de Quejas Recibidas de la Comisión de Derechos Humanos.		Queja	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.05E205.1600118.1.30		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Quejas Desahogadas	Número Total de Quejas Desahogadas (Procedimiento Administrativo en cual se solucionan las violaciones a los Derechos Humanos en algún procedimiento de una detención ) por el personal de la Dirección General de la Policía Ministerial.	Queja	42.0	Compilado en la Coordinación de Estadística de la Policía Ministerial y registrado cada en los Libros de registro de la Dirección General de la Policía Ministerial en cada Delegación Regional
Total de Quejas Recibidas	Número Total de Quejas recibidas (Procedimiento Administrativo en cual se reciben las violaciones a los Derechos Humanos en algún procedimiento de una detención ) por el personal de la Dirección General de la Policía Ministerial.	Queja	42.0	Compilado en la Coordinación de Estadística de la Policía Ministerial y registrado cada en los Libros de registro de la Dirección General de la Policía Ministerial en cada Delegación Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	2	<b>42</b>			
4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	2	<b>42</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
REALIZADO															
5	5	8										<b>18</b>			
5	5	8										<b>18</b>			
125.00	125.00	150.00	112.50	90.00	75.00	69.23	64.28	56.25	50.00	45.00	42.85	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>			



# Fiscalía General del Estado

## Fichas Técnica de Actividades Institucionales e Indicadores 2018

JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección General de la Policía Ministerial

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal									
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>										
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto. 1.3.1 Capacitar al personal para la certificación en mecanismos alternativos de solución de controversias para adolescentes. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.										
<b>Resultado Clave</b>			<b>Elementos a medir</b>				<b>Tipo de AI</b>					
Haber recibido o Programado Operativos.			Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales				Específica					
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
<b>Descripción de Indicadores</b>												
<b>Nombre del Indicador</b>				<b>Fórmula</b>				<b>Tipo de Fórmula</b>				
Proporción de Operativos realizados				$(\text{Total Operativos Realizados} / \text{Total de Operativos Solicitados o Programados}) \times 100$				Eficacia Programática				
<b>Descripción del Indicador</b>						<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>				
Medir el número Total de Operativos Realizados sobre Total de Operativos Solicitados para la detección de Vehículos Robados; Operativos Especiales para la cumplimentación de Órdenes de Aprehensión y de custodia; y traslado de detenidos.						Operativo	Eficacia	100.65				
<b>Clave</b>						<b>Frecuencia</b>		<b>Sentido del Indicador</b>				
401A06100.122.05E205.160118.1.31						21114.0010070114.122.JPU340Y.1600118.1.32		Mensual		Regular		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>					<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>				
Total de Operativos Realizados	Número Total de Operativos Realizados (Movilización realizada para llevar a cabo un evento, procedimiento u operativo en el cual interactúan las diversas autoridades con el personal de nuestra institución) para la detección de Vehículos Robados; Operativos Especiales para la cumplimentación de Órdenes de Aprehensión y de custodia; y traslado de detenidos por el personal de la Fiscalía General.					Operativo	2340.0	Compilado en la Coordinación de Estadística de la Policía Ministerial y registrado cada en los Libros de registro de la Dirección General de la Policía Ministerial en cada Delegación Regional				
Total de Operativos Solicitados o Programados	Número Total de Operativos Solicitados o Programados (Movilización solicitada o programada para llevar a cabo un evento, procedimiento u operativo en el cual interactúan las diversas autoridades con el personal de nuestra institución) para la detección de Vehículos Robados; Operativos Especiales para la cumplimentación de Órdenes de Aprehensión y de custodia; y traslado de detenidos por el personal de la Fiscalía General del Estado.					Operativo	2340.0	Compilado en la Coordinación de Estadística de la Policía Ministerial y registrado cada en los Libros de registro de la Dirección General de la Policía Ministerial en cada Delegación Regional				
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>												
<b>VARIABLE 1</b>			<b>VARIABLE 2</b>			<b>PORCENTAJE</b>						
<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Annual</b>
210	210	210	210	210	210	150	150	210	210	210	150	<b>2,340</b>
210	210	210	210	210	210	150	150	210	210	210	150	<b>2,340</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
<b>REALIZADO</b>												
220	163	212										<b>595</b>
220	163	212										<b>595</b>
104.76	91.19	94.44	70.83	56.66	47.22	42.19	38.14	33.61	30.05	27.16	25.42	<b>% Avance Prog</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección General de la Policía Ministerial

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto. 1.3.1 Capacitar al personal para la certificación en mecanismos alternativos de solución de controversias para adolescentes. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber recibido Informes Policiales Homologados.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Captura de Informe Policial Homologado	(Total de Informes Policiales Homologados Capturados en el SUIC / Total de Informes Policiales Homologados Solicitados ) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Contabiliza el número total de Informes Policiales Homologados capturados en el Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México		Informe	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.05E205.160118.1.32		21114.0010070114.122.JPU340Y.1600118.1.33	Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Informes Policiales Homologados Capturados en el SUIC	Número Total de IPH (Informe Policial Homologado) Capturados en el Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México, por el personal de la Dirección General de la Policía Ministerial	Informe	2670.0	Bitácora de Captura de IPH de la Oficina de Inteligencia Análisis y Estadística de la Dirección General de la Policía Ministerial
Total de Informes Policiales Homologados Solicitados	Número Total de IPH (Informe Policial Homologado) Solicitados a las Delegaciones Regionales de la AVI, por el personal de la Dirección General de la Policía Ministerial	Informe	2670.0	Bitácora de Captura de IPH de la Oficina de Inteligencia Análisis y Estadística de la Dirección General de la Policía Ministerial

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
250	250	250	250	250	250	150	150	250	250	250	120	<b>2,670</b>	
250	250	250	250	250	150	150	250	250	250	250	120	<b>2,670</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	166.66	100.00	60.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
105	51	63										<b>219</b>	
105	51	63										<b>219</b>	
42.00	31.20	29.20	21.90	17.52	14.60	13.27	12.16	10.68	9.52	8.58	8.20	<b>% Avance Prog</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber brindado la atención requerida a las Víctimas de Delito que solicitaron los servicios.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Atención a las Víctimas u Ofendidos de los delitos	$(\text{Total de personas atendidas} / \text{Total de personas solicitantes de atención}) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el número de atención brindada a las Víctimas u Ofendidos de los delitos, con Asistencia en Trabajo Social, Asistencia Psicológica, Asistencia Jurídica o Asesoría.		Atención	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	
		100.00	
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.06E205.160118.1.33		Mensual	Regular
		21114.0010070118.122.JPU340Y.1600118.1.38	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Víctimas u Ofendidos de los delitos atendidos	Número de personas atendidas con Asistencia en Trabajo Social, Asistencia Psicológica, Asistencia Jurídica o asesoría, en la Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito. (Víctima= Persona que sufrió daño moral o físico hacia su persona o bienes materiales).	Atención	6650.0
			<b>Fuente de Información</b>
			Control de Personas Atendidas. Base de datos que tiene la Dirección.
Total de Víctimas u Ofendidos de los delitos solicitantes de atención.	Número de personas que solicitan ser atendidas con Asistencia en trabajo social, Asistencia Psicológica, Asistencia Jurídica o asesoría, en la Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito.	Atención	6650.0
			Control de Personas solicitantes de atención. Base de datos que tiene la Dirección.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1	/ VARIABLE 2					/ PORCENTAJE									
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual		
387	363	399	641	641	612	714	738	545	605	569	436	<b>6,650</b>			
387	363	399	641	641	612	714	738	545	605	569	436	<b>6,650</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
<b>REALIZADO</b>															
947	1,061	1,074										<b>3,082</b>			
947	1,061	1,074										<b>3,082</b>			
244.70	267.73	268.23	172.17	126.77	101.28	82.03	68.56	61.15	54.59	49.59	46.34	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido el mayor número de personas mediante visitas domiciliarias, hospitalarias, escolares, carta invitación y a las Fiscalías en el Estado.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de atenciones a través de visitas	$(\text{Número de personas o víctimas atendidas} / \text{Número de personas o víctimas captadas para su atención}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el total de víctimas de delito, captadas a través de visitas domiciliarias, hospitalarias, escolares, carta invitación y a las Fiscalías.	Captación	Eficacia	47.67

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.06E205.160118.1.34	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Número de personas o víctimas atendidas a través de visitas	Número de personas o víctimas atendidas, captadas a través de visitas domiciliarias, hospitalarias, escolares y a las Fiscalías Investigadoras; carta invitación y pláticas de prevención. (Víctima= Persona que sufrió daño moral o físico hacia su persona o bienes materiales; Visita= Actividad en la que se acude a los hospitales, escuela, domicilio o Fiscalías a brindar los servicios que ofrece el Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito).	Atención	365.0	Reporte estadístico. Formato en el que se registra el número de personas que son atendidas y que fueron captadas para atención u orientación en el mes, mismo que se encuentra en el archivo de Centro de Atención a Víctimas de Delito.
Número de personas o víctimas captadas para su atención a través de visitas	Total de personas o víctimas, captadas a través de visitas domiciliarias, hospitalarias, escolares y a las Fiscalías; carta invitación y plática de prevención para su atención.	Atención	365.0	Reporte de visitas realizadas. Formato en el que se registra el número de visitas realizadas en el mes, mismos que se encuentran en el archivo del CAVD.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
24	23	23	34	34	28	31	22	37	36	39	34	<b>365</b>	
24	23	23	34	34	28	31	22	37	36	39	34	<b>365</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
5	9	3										<b>17</b>	
5	9	3										<b>17</b>	
20.83	29.78	24.28	16.34	12.31	10.24	8.62	7.76	6.64	5.82	5.13	4.65	<b>% Avance Prog</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber enviado a la víctima hacia la institución adecuada para su debida atención integral.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Canalizaciones realizadas de Víctimas de Delito.	$( \text{Total de personas canalizadas} / \text{Total de víctimas de delito captadas para recibir atención} ) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el total de Canalizaciones realizadas de Víctimas de Delito, hacia Instituciones Públicas o Privadas, para su atención integral de trabajo social o jurídico		Canalización	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	
		9.70	
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.06E205.160118.1.35		21114.0010070118.122.JPU340Y.1600118.1.40	Mensual
			Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Víctimas de Delito Canalizadas	Número de víctimas de delito canalizadas hacia Instituciones Públicas o Privadas para su atención integral. (Víctima= Persona que sufrió daño moral o físico hacia su persona o bienes materiales; Canalización= Víctima enviada a otra Dependencia o Institución Pública o Privada para su atención atención integral).	Canalización	492.0
			Reporte estadístico. Formato en el que se registra el número de personas que son canalizadas a otras Instituciones en el mes, mismo que se encuentra en el archivo de la Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito
Total de Víctimas de Delito que requieren canalización	Número de víctimas de delito susceptibles de canalización hacia Instituciones Públicas o Privadas para su atención integral.	Canalización	492.0
			Reporte estadístico. Formato en el que se registra el número de personas que son captadas para atención en el mes, mismos que se encuentran en el archivo de la Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	<b>492</b>	
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	<b>492</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO															
35	47	32												<b>114</b>	
35	47	32												<b>114</b>	
85.36	100.00	92.68	69.51	55.60	46.34	39.72	34.75	30.89	27.80	25.27	23.17	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber impartido las Pláticas, Conferencias y Talleres al mayor número de participantes.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de participantes en Pláticas, Conferencias y Talleres realizados.	$(\text{Total de participantes a pláticas, Talleres o Conferencias Realizadas} / \text{Total de solicitantes a Pláticas, Talleres o Conferencias para la prevención del delito}) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Mide el número de participantes a Pláticas, Conferencias y Talleres realizados para la difusión audiovisual e impresa sobre la prevención del delito.		Capacitación	Eficacia
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.06E205.160118.1.36		21114.0010070118.122.JPU340Y.1600118.1.41	Mensual
			Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de participantes a pláticas, Talleres o Conferencias sobre la prevención del delito Realizadas.	Número de participantes a las Pláticas, Talleres o Conferencias Realizadas para la prevención del delito. (Participantes= Personas que acuden a tomar pláticas relacionadas con la prevención del delito; Prevención= Acciones que tienen por objetivo evitar la comisión de un delito).	Capacitación	18094.0
Total de solicitantes de Pláticas, Talleres o Conferencias sobre la prevención del delito.	Número de solicitantes de Pláticas, Talleres o Conferencias sobre la prevención del delito. Solicitantes= Personas que requieren impartición de temas relacionados con la prevención del delito.	Capacitación	18094.0
<b>Fuente de Información</b>			
Registro de personas. Formato en el cual se registran los asistentes a la Plática o Conferencia, mismo que se encuentra en el archivo de la Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito.			
Solicitudes de Pláticas o Conferencias aprobados. Oficio de solicitud en el cual se especifica el número de personas que asistirán a la plática o conferencia, mismas que se encuentran en el archivo de la Dirección del Centro de Estatal de Atención a Víctimas del Delito.			

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
823	1,997	1,997	823	1,997	1,997	823	823	1,997	1,997	1,997	823	<b>18,094</b>
823	1,997	1,997	823	1,997	1,997	823	823	1,997	1,997	1,997	823	<b>18,094</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
<b>REALIZADO</b>												
482	3,623	4,745										<b>8,850</b>
532	3,224	4,249										<b>8,005</b>
58.56	145.56	183.72	156.91	115.88	91.86	84.63	78.45	66.65	57.94	51.24	48.91	<b>% Avance Prog</b>
90.60	109.29	110.55	110.55	110.55	110.55	110.55	110.55	110.55	110.55	110.55	110.55	<b>% Avance Reali</b>

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Fiscalía Especializada en Delitos de Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos

<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución
------------	-------------------------------------	-------------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.  Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.	1.1.1 Especificar las funciones y actividades de cada servidor público, en el marco jurídico aplicable. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos. 1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternas y sentencias sólidas.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber emitido en el tiempo legal establecido, la determinación correspondiente.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas por la Fiscalía	$\frac{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas}}{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}} \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de la Fiscalía Especializada en Delitos de Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos.	Investigación Ministerial	Eficacia	95.58

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.07E205.1600118.1.37	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas ( Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito de los Servidores Públicos), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía Especial de los Servidores Públicos.	Investigación Ministerial	540.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especializada en Delitos de Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos; mismo que se encuentra en el área del Coordinador de la Fiscalía.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas ( Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito de los Servidores Públicos), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía Especial de los Servidores Públicos.	Investigación Ministerial	540.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especializada en Delitos de Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos; mismo que se encuentra en el área del Coordinador de la Fiscalía.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
30	45	50	50	55	45	30	45	50	50	50	40	<b>540</b>			
30	45	50	50	55	45	30	45	50	50	50	40	<b>540</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
REALIZADO															
67	40	36										<b>143</b>			
97	53	64										<b>204</b>			
223.33	142.66	114.40	81.71	62.17	52.00	46.88	40.85	35.75	31.77	28.60	26.48	<b>% Avance Prog</b>			
69.07	71.33	66.82	66.82	66.82	66.82	66.82	66.82	66.82	66.82	66.82	66.82	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Dirección de Control de Procesos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber ejecutado los mandamientos judiciales a través de las colaboraciones solicitadas a otras Fiscalías del país.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Mandamientos Judiciales ejecutados	$(\text{Total Mandamientos Judiciales turnados para su ejecución a través de la colaboración de otras Procuradurías y/o Fiscalías} / \text{Total de Mandamientos Judiciales Recibidos}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el total de Mandamientos Judiciales ejecutados a través de la petición de colaboración de otras Procuradurías. (Los Mandamientos Judiciales son las órdenes de aprehensión emitidas por un Juez para detener al presunto inculpado).		Mandamiento	Eficacia	100.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.08E205.160118.1.38		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total Mandamientos Judiciales turnados para su ejecución a través de la colaboración de otras Procuradurías y/o Fiscalías.	Total de Mandamientos judiciales turnados mediante solicitud, para su ejecución a través de la colaboración de otras Procuradurías y/o Fiscalías Generales de Justicia del país. (Los Mandamientos Judiciales son las órdenes de aprehensión emitidas por un Juez para detener al presunto inculpado).	Mandamiento	36.0	Registro y control de Mandamientos judiciales enviados para su ejecución. (Libro en el que se registran los mandamientos judiciales recibidos así como los enviados, y que se encuentra en el área del Director de la Dirección de Control de Procesos).
Total de Mandamientos Judiciales Recibidos.	Mandamientos Judiciales recibidos para su ejecución a través de otras Procuradurías del país, solicitando su colaboración. (Los Mandamientos Judiciales son las órdenes de aprehensión emitidas por un Juez para detener al presunto inculpado).	Mandamiento	36.0	Registro y Control de Mandamientos Judiciales recibidos para tramitar colaboración. (Libro en el que se registran los mandamientos judiciales recibidos así como los enviados, y que se encuentra en el área del director de la Dirección de Control de Procesos).

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO															
5	13	12												30	
5	13	12												30	
166.66	300.00	333.33	250.00	200.00	166.66	142.85	125.00	111.11	100.00	90.90	83.33	% Avance Prog			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali			

**JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación**

Dirección de Control de Procesos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>		
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo.		
<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>	
Haber intervenido en los tocas de las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica	

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Intervención de los Tocas Desahogados	(Total de Índice de Intervención de los Tocas Desahogados / Total de Índice de Intervención de los Tocas Recibidos) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripcion del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>	
Mide el número Total de Intervenciones de los Tocas Desahogados sobre número total de Intervenciones de los Tocas Recibidos por los Fiscales de la Fiscalía General del Estado.	Tocas	Eficacia	100.00	
<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>		
401A06100.122.08E205.160118.1.39	21114.0010070115.122.JPU460Y.1600118.1.35	Mensual Regular		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Intervenciones de los Tocas Desahogados	Número Total de Intervención de los Tocas Desahogados (La respuesta a los expedientes o TOCA's remitidos por el Tribunal Superior de Justicia) que los Agentes del Ministerio Público dan vista a los Tocas recibidos del Tribunal Superior de Justicia.	Tocas	2640.0	Libro de Tocas Entregados en la Sala del Tribunal Superior de Justicia por la Coordinación de Auxiliares del C. Procurador.
Total de Intervención de los Tocas Recibidos	Número Total de Intervenciones de los Tocas Recibidos (La recepción para su revisión a los expedientes o TOCA's remitidos por el Tribunal Superior de Justicia) por los Agentes del Ministerio Público del Tribunal Superior de Justicia.	Tocas	2640.0	Libro de Registro de Tocas de la Coordinación de Auxiliares del C. Procurador.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2,640	
220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2,640	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO															
133	177	157												467	
225	145	174												544	
60.45	70.45	70.75	53.06	42.45	35.37	30.32	26.53	23.58	21.22	19.29	17.68	% Avance Prog			
59.11	83.78	85.84	85.84	85.84	85.84	85.84	85.84	85.84	85.84	85.84	85.84	% Avance Reali			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Unidad Especializada en combate al Secuestro

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.		
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido las negociaciones, investigaciones de campo y operativos realizados por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de negociaciones, investigaciones de campo y operativos realizados	( Total de Investigaciones Iniciadas/ Total de Investigaciones Solicitadas ) x 100	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide el número de negociaciones, investigaciones de campo y operativos realizados por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.		Accion	Eficacia	100.00
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.09E205.160118.1.40		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de negociaciones, investigaciones de campo y operativos realizados.	Total de negociaciones, investigaciones de campo y operativos por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro. (Investigaciones realizadas por el personal ministerial para el esclarecimiento de los hechos constitutivos del delito de secuestros).	Accion	240.0	Registro de negociaciones, investigaciones de campo y operativos del Fiscal Especializado en Combate al Secuestro, en el que instruye llevar a cabo la Investigación).
Total de negociaciones, investigaciones de campo y operativos requeridos.	Total de negociaciones, investigaciones de campo y operativos requeridas a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro. (Investigaciones requeridas de acuerdo el analisis de cada caso y sus posibles lineas de accion para el esclarecimiento de los hechos constitutivos del delito de secuestros).	Accion	240.0	Registro de negociaciones, investigaciones de campo y operativos del Fiscal Especializado en Combate al Secuestro, en el que instruye llevar a cabo la Investigación).

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240		
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
130	172	189											491		
130	172	189											491		
650.00	755.00	818.33	613.75	491.00	409.16	350.71	306.87	272.77	245.50	223.18	204.58	% Avance Prog			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali		



**JPU460Y Administración Financiera, de los Recursos Humanos y de Operación**

**Centro de Evaluación y Control de Confianza**

<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución
------------	-------------------------------------	-------------------------	---

<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>
Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.	1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos.

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las Evaluaciones de Control de Confianza.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Evaluaciones de Control de Confianza.	(Total de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas / Total de Evaluaciones de Control de Confianza Solicitadas) x 100	Eficacia Programática

<b>Descripcion del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el número de Evaluaciones de Control de Confianza realizadas al personal de Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales, Fiscalías Regionales o nuevo ingreso; así como las evaluaciones en apoyo interinstitucional.	Evaluación	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.10E205.160118.1.41	Mensual	Regular

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas.	Número Total de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas (Son las Evaluaciones Realizadas de tipo Psicológicas, Poligráficas, de Entorno socioeconómico, Médicas, Toxicológicas) por el Centro de Evaluación y Control de Confianza para que la impartición de justicia sea pronta y expedita.	Evaluación	1440.0	Base de Datos del personal Evaluado en los parámetros Control de Confianza del Centro de Evaluación y Control de Confianza.
Total de Evaluaciones de Control de Confianza Solicitadas.	Número Total de Oficios de solicitud de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas (Son las solicitudes por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales, Fiscalías Regionales y colaboraciones interinstitucionales) que el Centro de Evaluación y Control de Confianza para que la impartición de justicia sea pronta y expedita.	Evaluación	1440.0	Oficios de Solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales, Fiscalías Regionales ya sea de nuevo ingreso y personal que se encuentre en dichas áreas; así como las evaluaciones en apoyo interinstitucional.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1	/ VARIABLE 2					PORCENTAJE							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	120	100	120	140	140	140	100	140	140	120	120	60	<b>1,440</b>
	120	100	120	140	140	140	100	140	140	120	120	60	<b>1,440</b>
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
<b>REALIZADO</b>													
	85	86	155										<b>326</b>
	93	134	168										<b>395</b>
	70.83	77.72	95.88	67.91	52.58	42.89	37.90	32.60	28.59	25.87	23.62	22.63	<b>% Avance Prog</b>
	91.39	75.33	82.53	82.53	82.53	82.53	82.53	82.53	82.53	82.53	82.53	82.53	<b>% Avance Reali</b>

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común.	
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes		1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso.	
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral.	
		1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal.	
		1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público.	
		1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial.	
		1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías.	
		1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.	
		1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo.	
		1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
		1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes.	
		1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada.	
		1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas.	
		1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación.	
		1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula	
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Eficacia Programática	
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia
		Meta 2018	92.70
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.11E205.160118.1.42		Mensual	Regular
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	9800.0
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	9800.0
Fuente de Información: Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.			

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE																				
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual												
800	900	900	900	900	900	500	500	900	900	900	800	<b>9,800</b>												
800	900	900	900	900	900	500	500	900	900	900	800	<b>9,800</b>												
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>												
REALIZADO																								
608	1,019	1,210										<b>2,837</b>												
916	908	1,086										<b>2,910</b>												
76.00	95.70	109.11	81.05	64.47	53.52	48.91	45.03	39.40	35.02	31.52	28.94	<b>% Avance Prog</b>												
66.37	89.19	97.49	97.49	97.49	97.49	97.49	97.49	97.49	97.49	97.49	97.49	<b>% Avance Reali</b>												

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Xalapa

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprensión	Eficacia	66.17

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.11E205.160118.1.43	21114.0010070301.122.JPU340Y.1600118.1.47	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	505.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	505.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
35	40	45	45	40	45	45	40	45	40	40	45	505			
35	40	45	45	40	45	45	40	45	40	40	45	505			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
REALIZADO															
23	45	38										106			
13	14	9										36			
65.71	90.66	88.33	64.24	51.70	42.40	35.93	31.64	27.89	25.23	23.04	20.99	% Avance Prog			
176.92	251.85	294.44	294.44	294.44	294.44	294.44	294.44	294.44	294.44	294.44	294.44	% Avance Reali			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Xalapa

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación	$(\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados} / \text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.		Cumplimentación	Eficacia	81.53
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.11E205.160118.1.44		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	17800.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	17800.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2					PORCENTAJE						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
1,400	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,400	1,500	1,500	1,500	1,500	17,800	
1,400	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,400	1,500	1,500	1,500	1,500	17,800	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
1,828	1,957	1,607										5,392	
1,059	1,072	1,117										3,248	
130.57	130.51	122.54	91.38	72.86	60.58	51.84	45.69	40.54	36.43	33.07	30.29	% Avance Prog	
172.61	177.61	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	% Avance Reali	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Xalapa

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	(Total de Oficios de Presentación Cumplimentados / Total de Oficios de Presentación Recibidos) x 100	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	78.95
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.11E205.160118.1.45		Mensual	Regular
		21114.0010070301.122.JPU340Y.1600118.1.49	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	1200.0
Total de Oficios de Presentación Recibidos	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	1200.0
<b>Fuente de Información</b>			
Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional			
Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la fiscalía Regional			

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												
28	12	14										54
51	26	34										111
28.00	20.00	18.00	13.50	10.80	9.00	7.71	6.75	6.00	5.40	4.90	4.50	% Avance Prog
54.90	51.94	48.64	48.64	48.64	48.64	48.64	48.64	48.64	48.64	48.64	48.64	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos

Eje	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	Objetivo del Eje	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.		
Resultado Clave		Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
Fundamento Jurídico (Resumen)		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$\frac{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas}}{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}} \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia	
		Meta 2018	90.48	
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.12E205.160118.1.46		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	5200.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	5200.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
400	450	450	450	450	450	400	400	450	450	450	400	<b>5,200</b>			
400	450	450	450	450	450	400	400	450	450	450	400	<b>5,200</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
REALIZADO															
1,495	1,334	1,502										<b>4,331</b>			
859	901	931										<b>2,691</b>			
373.75	332.82	333.15	247.48	196.86	163.43	142.00	125.53	111.05	99.56	90.22	83.28	<b>% Avance Prog</b>			
174.03	160.73	160.94	160.94	160.94	160.94	160.94	160.94	160.94	160.94	160.94	160.94	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Sur Coatzacoalcos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprensión	Eficacia	78.95

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.12E205.160118.1.47	21114.0010070401.122.JPU340Y.1600118.1.51	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	600.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	540.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540		
111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11	111.11		
REALIZADO															
33	27	34											94		
25	19	27											71		
66.00	60.00	62.66	47.00	37.60	31.33	26.85	23.50	20.88	18.80	17.09	15.66		% Avance Prog		
132.00	136.36	132.39	132.39	132.39	132.39	132.39	132.39	132.39	132.39	132.39	132.39		% Avance Reali		



**JPU340Y Prevención y Detección del Delito**

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Sur Coatzacoalcos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación	$(\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados} / \text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.		Cumplimentación	Eficacia	86.36
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.12E205.1600118.1.48		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	6600.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	7800.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	6,600	
650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	7,800	
84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	84.61	
REALIZADO															
573	395	502												1,470	
520	366	515												1,401	
104.18	88.00	89.09	66.81	53.45	44.54	38.18	33.40	29.69	26.72	24.29	22.27	% Avance Prog			
110.19	109.25	104.92	104.92	104.92	104.92	104.92	104.92	104.92	104.92	104.92	104.92	% Avance Reali			



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Sur Coatzacoalcos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	$(\text{Total de Oficios de Presentación Cumplimentados} / \text{Total de Oficios de Presentación Recibidos}) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	84.03
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.12E205.1600118.1.49		Mensual	Regular
			21114.0010070401.122.JPU340Y.1600118.1.53
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	240.0
Total de Oficios de Presentación Recibidos.	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	360.0
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>			

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES												
VARIABLE 1			VARIABLE 2			PORCENTAJE						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	<b>240</b>
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	<b>360</b>
66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	<b>66.66</b>
<b>REALIZADO</b>												
15		3										<b>18</b>
12	5	8										<b>25</b>
75.00	37.50	30.00	22.50	18.00	15.00	12.85	11.25	10.00	9.00	8.18	7.50	<b>% Avance Prog</b>
125.00	88.23	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	<b>% Avance Reali</b>

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$\frac{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas}}{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}} \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia	93.99
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.13E205.160118.1.50		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	13770.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	13770.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
750	1,260	1,260	1,260	1,260	1,050	1,050	1,050	1,260	1,260	1,260	1,050	<b>13,770</b>	
750	1,260	1,260	1,260	1,260	1,050	1,050	1,050	1,260	1,260	1,260	1,050	<b>13,770</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
1,132	2,211	1,532										<b>4,875</b>	
935	1,274	1,157										<b>3,366</b>	
150.93	166.31	149.08	107.61	84.19	71.27	61.78	54.53	47.79	42.53	38.32	35.40	<b>% Avance Prog</b>	
121.06	151.33	144.83	144.83	144.83	144.83	144.83	144.83	144.83	144.83	144.83	144.83	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Córdoba

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprehensión	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.13E205.160118.1.51	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprehensión	430.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprehensión	355.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
35	35	35	40	40	35	35	35	35	35	35	35	35	430		
30	25	30	30	30	30	35	25	30	30	30	30	30	355		
116.66	140.00	116.66	133.33	133.33	116.66	100.00	140.00	116.66	116.66	116.66	116.66	116.66	121.12		
REALIZADO															
16	18	32											66		
19	15	26											60		
45.71	48.57	62.85	45.51	35.67	30.00	25.88	22.75	20.30	18.33	16.70	15.34		% Avance Prog		
84.21	100.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	% Avance Reali		

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Córdoba

Eje	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	Objetivo del Eje	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal									
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional										
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.										
Resultado Clave			Elementos a medir				Tipo de AI					
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.			Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales				Específica					
Fundamento Jurídico (Resumen)		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
Descripción de Indicadores												
Nombre del Indicador			Fórmula				Tipo de Fórmula					
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación			(Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados / Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas) x 100				Eficacia Programática					
Descripción del Indicador					Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018					
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.					Cumplimentación	Eficacia	79.17					
Clave					Frecuencia		Sentido del Indicador					
401A06100.122.13E205.1600118.1.52					21114.0010070501.122.JPU340Y.1600118.1.56		Mensual		Regular			
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable				Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información					
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.				Cumplimentación	7600.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional					
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.				Cumplimentación	8000.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional					
PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES												
VARIABLE 1			VARIABLE 2			PORCENTAJE						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
650	600	650	650	650	650	600	600	650	650	650	600	7,600
700	600	700	700	700	700	600	600	700	700	700	600	8,000
92.85	100.00	92.85	92.85	92.85	92.85	100.00	100.00	92.85	92.85	92.85	100.00	95.00
REALIZADO												
960	687	812										2,459
990	824	979										2,793
147.69	131.76	129.42	96.43	76.84	63.87	55.25	48.69	43.14	38.72	35.12	32.35	% Avance Prog
96.96	90.79	88.04	88.04	88.04	88.04	88.04	88.04	88.04	88.04	88.04	88.04	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Córdoba

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	(Total de Oficios de Presentación Cumplimentados / Total de Oficios de Presentación Recibidos) x 100	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	91.04
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.13E205.1600118.1.53		Mensual	Regular
			21114.0010070501.122.JPU340Y.1600118.1.57
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	180.0
			Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Oficios de Presentación Recibidos.	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	180.0
			Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
19	13	19										51	
19	13	19										51	
126.66	106.66	113.33	85.00	68.00	56.66	48.57	42.50	37.77	34.00	30.90	28.33	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia	68.37
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.14E205.160118.1.54		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	3228.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	3228.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	3,228		
269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	3,228		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
334	348	318											1,000		
333	457	416											1,206		
124.16	126.76	123.91	92.93	74.34	61.95	53.10	46.46	41.30	37.17	33.79	30.97	% Avance Prog			
100.30	86.32	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	82.91	% Avance Reali		

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Cosamaloapan

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprensión	Eficacia	78.95

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.14E205.160118.1.55	21114.0010070601.122.JPU340Y.1600118.1.59	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	300.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	180.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	<b>300</b>	
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	<b>180</b>	
166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	<b>166.66</b>	
REALIZADO															
29	22	26												<b>77</b>	
29	7	9												<b>45</b>	
116.00	102.00	102.66	77.00	61.60	51.33	44.00	38.50	34.22	30.80	28.00	25.66	<b>% Avance Prog</b>			
100.00	141.66	171.11	171.11	171.11	171.11	171.11	171.11	171.11	171.11	171.11	171.11	<b>% Avance Reali</b>			



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Cosamaloapan

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación	$(\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados} / \text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.		Cumplimentación	Eficacia	86.36
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.14E205.160118.1.56		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	4200.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	4200.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					ANUAL
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL	
350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	<b>4,200</b>	
350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	<b>4,200</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
<b>REALIZADO</b>													
378	468	398										<b>1,244</b>	
323	553	446										<b>1,322</b>	
108.00	120.85	118.47	88.85	71.08	59.23	50.77	44.42	39.49	35.54	32.31	29.61	<b>% Avance Prog</b>	
117.02	96.57	94.09	94.09	94.09	94.09	94.09	94.09	94.09	94.09	94.09	94.09	<b>% Avance Reali</b>	



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Cosamaloapan

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	$(\text{Total de Oficios de Presentación Cumplimentados} / \text{Total de Oficios de Presentación Recibidos}) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	84.03
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.14E205.1600118.1.57      21114.0010070601.122.JPU340Y.1600118.1.61		Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	120.0
Total de Oficios de Presentación Recibidos	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	120.0
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>			

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES												
VARIABLE 1			VARIABLE 2			PORCENTAJE						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												
6	4	2										12
1		1										2
60.00	50.00	40.00	30.00	24.00	20.00	17.14	15.00	13.33	12.00	10.90	10.00	% Avance Prog
600.00	1000.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía Regional Zona Norte Poza Rica

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$\frac{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas}}{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}} \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia	80.42
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.15E205.160118.1.58		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	6000.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	8300.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
450	530	530	530	530	530	450	450	500	500	500	500	<b>6,000</b>			
660	700	710	715	700	700	630	630	720	720	715	700	<b>8,300</b>			
68.18	75.71	74.64	74.12	75.71	75.71	71.42	71.42	69.44	69.44	69.93	71.42	<b>72.28</b>			
REALIZADO															
367	547	453										<b>1,367</b>			
710	669	628										<b>2,007</b>			
81.55	93.26	90.52	67.00	53.19	44.09	38.50	34.17	30.37	27.34	24.85	22.78	<b>% Avance Prog</b>			
51.69	66.27	68.11	68.11	68.11	68.11	68.11	68.11	68.11	68.11	68.11	68.11	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Norte Poza Rica

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprensión	Eficacia	92.20

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.15E205.160118.1.59	21114.0010070701.122.JPU340Y.1600118.1.63	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	465.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	465.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
35	30	40	40	40	45	45	40	40	45	30	35	<b>465</b>			
35	30	40	40	40	45	45	40	40	45	30	35	<b>465</b>			
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>			
REALIZADO															
24	17	23										<b>64</b>			
1	3	11										<b>15</b>			
68.57	63.07	60.95	44.13	34.59	27.82	23.27	20.31	18.02	16.00	14.88	13.76	<b>% Avance Prog</b>			
2400.00	1025.00	426.66	426.66	426.66	426.66	426.66	426.66	426.66	426.66	426.66	426.66	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Norte Poza Rica

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación	$(\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados} / \text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.		Cumplimentación	Eficacia	57.76
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.15E205.160118.1.60		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	9900.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	9900.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					ANUAL
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL	
800	1,000	1,100	800	800	800	600	600	900	900	1,000	600	<b>9,900</b>	
800	1,000	1,100	800	800	800	600	600	900	900	1,000	600	<b>9,900</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
<b>REALIZADO</b>													
941	951	788										<b>2,680</b>	
492	506	577										<b>1,575</b>	
117.62	105.11	92.41	72.43	59.55	50.56	45.42	41.23	36.21	32.28	28.81	27.07	<b>% Avance Prog</b>	
191.26	189.57	170.15	170.15	170.15	170.15	170.15	170.15	170.15	170.15	170.15	170.15	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Norte Poza Rica

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	(Total de Oficios de Presentación Cumplimentados / Total de Oficios de Presentación Recibidos) x 100	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	234.63
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.15E205.160118.1.61 21114.0010070701.122.JPU340Y.1600118.1.65		Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	2700.0
Total de Oficios de Presentación Recibidos.	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	2700.0
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>			

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
200	250	250	250	250	200	200	200	200	250	250	200	<b>2,700</b>	
200	250	250	250	250	200	200	200	200	250	250	200	<b>2,700</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
<b>REALIZADO</b>													
92	31	50										<b>173</b>	
												<b>0</b>	
46.00	27.33	24.71	18.21	14.41	12.35	10.81	9.61	8.65	7.68	6.92	6.40	<b>% Avance Prog</b>	
*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	*** **	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía Regional Zona Norte Tantoyuca

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula	
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$\frac{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas}}{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}} \times 100$	Eficacia Programática	
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia
		50.00	
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.16E205.160118.1.62		Mensual	Regular
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	2520.0
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	2520.0

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,520		
210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,520		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO															
123	168	208											499		
250	240	233											723		
58.57	69.28	79.20	59.40	47.52	39.60	33.94	29.70	26.40	23.76	21.60	19.80	% Avance Prog			
49.20	59.38	69.01	69.01	69.01	69.01	69.01	69.01	69.01	69.01	69.01	69.01	% Avance Reali			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Norte Tantoyuca

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprensión	Eficacia	47.37

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.16E205.160118.1.63	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	324.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	384.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE																						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual														
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	324													
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384													
84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37	84.37													
REALIZADO																										
13	18	7											38													
8	19	8											35													
48.14	57.40	46.91	35.18	28.14	23.45	20.10	17.59	15.63	14.07	12.79	11.72		% Avance Prog													
162.50	114.81	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57	108.57		% Avance Reali												



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Norte Tantoyuca

Eje	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	Objetivo del Eje	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal									
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional										
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común.										
		1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso.										
		1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral.										
		1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal.										
		1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público.										
		1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial.										
		1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías.										
		1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.										
		1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.										
		Resultado Clave				Elementos a medir			Tipo de AI			
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.				Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales			Específica					
Fundamento Jurídico (Resumen)		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
Descripción de Indicadores												
Nombre del Indicador			Fórmula				Tipo de Fórmula					
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación.			$(\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados} / \text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas}) \times 100$				Eficacia Programática					
Descripción del Indicador				Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018						
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.				Cumplimentación	Eficacia	38.80						
Clave				Frecuencia		Sentido del Indicador						
401A06100.122.16E205.160118.1.64				21114.0010070801.122.JPU340Y.1600118.1.68		Mensual		Regular				
Nombre de la Variable		Descripción de la Variable			Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información					
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados		Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.			Cumplimentación	3780.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional					
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.		Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.			Cumplimentación	3630.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional					
PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES												
VARIABLE 1			VARIABLE 2			PORCENTAJE						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	3,780
300	315	315		300	300	300	300	300	300	300	300	3,630
105.00	100.00	100.00	**** **	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	104.13
REALIZADO												
439	520	530										1,489
280	330	430										1,040
139.36	152.22	157.56	118.17	94.53	78.78	67.52	59.08	52.52	47.26	42.97	39.39	% Avance Prog
156.78	157.21	143.17	143.17	143.17	143.17	143.17	143.17	143.17	143.17	143.17	143.17	% Avance Reali



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Norte Tantoyuca

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	$(\text{Total de Oficios de Presentación Cumplimentados} / \text{Total de Oficios de Presentación Recibidos}) \times 100$	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia
		<b>Meta 2018</b>	71.67
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.16E205.160118.1.65      21114.0010070801.122.JPU340Y.1600118.1.69		Mensual	Regular
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	300.0
Total de Oficios de Presentación Recibidos.	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	360.0
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>			

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES												
VARIABLE 1			VARIABLE 2			PORCENTAJE						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33
REALIZADO												
2	1	3										6
		1										1
8.00	6.00	8.00	6.00	4.80	4.00	3.42	3.00	2.66	2.40	2.18	2.00	% Avance Prog
*** **	**** **	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional.		Investigación Ministerial	Eficacia	93.99
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.17E205.160118.1.66		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	19250.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	19250.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrado en la Coordinación de Estadística de la Fiscalía Regional.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
1,300	2,400	2,800	1,750	1,550	1,950	1,150	1,150	1,400	1,400	1,200	1,200	<b>19,250</b>	
1,300	2,400	2,800	1,750	1,550	1,950	1,150	1,150	1,400	1,400	1,200	1,200	<b>19,250</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
1,300	2,400	2,800										<b>6,500</b>	
1,300	2,400	2,800										<b>6,500</b>	
100.00	100.00	100.00	78.78	66.32	55.31	50.38	46.26	42.07	38.57	36.01	33.76	<b>% Avance Prog</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Veracruz

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal. Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	$(\text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas} / \text{Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.	Orden de Aprensión	Eficacia	78.95

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.17E205.160118.1.67	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	386.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión Recibidas ( Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente ) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprensión	386.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual			
35	28	30	28	30	35	30	30	30	30	40	35	35	<b>386</b>		
35	28	30	28	30	35	30	30	30	30	40	35	35	<b>386</b>		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>		
REALIZADO															
20	21	25											<b>66</b>		
26	29	37											<b>92</b>		
57.14	65.07	70.96	54.54	43.70	35.48	30.55	26.82	23.91	20.88	18.80	17.09		<b>% Avance Prog</b>		
76.92	74.54	71.73	71.73	71.73	71.73	71.73	71.73	71.73	71.73	71.73	71.73		<b>% Avance Reali</b>		

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Veracruz

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal									
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>										
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.										
<b>Resultado Clave</b>			<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>							
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.			Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica							
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
<b>Descripción de Indicadores</b>												
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>							
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación		$\left( \frac{\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados}}{\text{Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas}} \right) \times 100$			Eficacia Programática							
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>							
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional adscrita a la Fiscalía Regional.				Cumplimentación	Eficacia							
				<b>Meta 2018</b>	79.17							
<b>Clave</b>				<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>							
401A06100.122.17E205.1600118.1.68				Mensual	Regular							
<b>Nombre de la Variable</b>		<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>							
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados		Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	12300.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional							
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.		Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación	12300.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional							
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>												
<b>VARIABLE 1</b>		<b>VARIABLE 2</b>		<b>PORCENTAJE</b>								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
950	850	1,100	900	1,000	950	1,100	850	1,200	1,150	1,250	1,000	12,300
950	850	1,100	900	1,000	950	1,100	850	1,200	1,150	1,250	1,000	12,300
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												
849	1,001	1,718										3,568
909	753	1,237										2,899
89.36	102.77	123.03	93.89	74.33	62.05	52.08	46.33	40.08	35.50	31.57	29.00	% Avance Prog
93.39	111.31	123.07	123.07	123.07	123.07	123.07	123.07	123.07	123.07	123.07	123.07	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Zona Centro Veracruz

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita las Cumplimentación de Oficios de Presentación emitidos por los jueces.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Cumplimentación de Oficios de Presentación	(Total de Oficios de Presentación Cumplimentados / Total de Oficios de Presentación Recibidos) x 100	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	
Medir el número de Cumplimentación de Oficios de Presentación Entregados sobre la Cumplimentación de Oficios de Presentación atendidas por el personal de la Coordinación Regional adscrita a la Subprocuraduría.		Cumplimentación	Eficacia	
		Meta 2018	84.03	
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.17E205.1600118.1.69		Mensual	Regular	
21114.0010070901.122.JPU340Y.1600118.1.73				
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Oficios de Presentación Cumplimentados	Número Total de Oficios de Presentación Cumplimentados (Oficios entregados a la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	200.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la Fiscalía Regional
Total de Oficios de Presentación Recibidos	Número Total de Oficios de Presentación Recibidos (Oficios recibidos para la persona o personas en los que se les requiere se presenten ante la autoridad) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	200.0	Libro de Gobierno de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial Adscrita a la fiscalía Regional

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
15	15	12	10	15	15	15	18	20	20	25	20	200
15	15	12	10	15	15	15	18	20	20	25	20	200
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												
4	7	5										16
6	6	10										22
26.66	36.66	38.09	30.76	23.88	19.51	16.49	13.91	11.85	10.32	8.88	8.00	% Avance Prog
66.66	91.66	72.72	72.72	72.72	72.72	72.72	72.72	72.72	72.72	72.72	72.72	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas en Asuntos Indígenas	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos.		Investigación Ministerial	Eficacia	
		85.71		
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.18E205.160118.1.70		Mensual	Regular	
		21114.0010071001.122.JPU340Y.1600118.1.74		
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales Determinadas y/o Carpetas de Investigación (Documento que emite el Fiscal Investigador Itinerante y Fiscalías Itinerantes Adscritas a la Fiscalía Coordinadora, como resultado de sus actuaciones, para razonar si existe o no una conducta delictiva por parte del denunciado) que pueden ser por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva.	Investigación Ministerial	700.0	Libros de Gobierno de las Fiscal Investigador Itinerante y/o Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada, que son concentrados en la Coordinación del área de Estadística de la misma
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas Iniciadas de Investigación (Recepción de denuncias de los hechos constitutivos de delito) cuando una persona denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Coordinadora.	Investigación Ministerial	700.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada, que son concentrados en la Coordinación del área de Estadística de la misma

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1	/ VARIABLE 2												PORCENTAJE
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	57	57	57	60	60	60	56	56	60	60	60	57	700
	57	57	57	60	60	60	56	56	60	60	60	57	700
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO													
	74	60	100										234
	62	67	72										201
	129.82	117.54	136.84	101.29	80.41	66.66	57.49	50.54	44.74	40.13	36.39	33.42	% Avance Prog
	119.35	103.87	116.41	116.41	116.41	116.41	116.41	116.41	116.41	116.41	116.41	116.41	% Avance Reali

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.2 Promover los Medios Alternativos de Solución de Controversias (MASC).		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado el mayor número de conciliaciones en delitos que no son de oficio.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Convenios de Conciliación y Mediación en Asuntos Indígenas	(Total de Acuerdos Reparatorios realizados / Total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Mecanismos Alternativos de solución de controversias ) x 100	Eficacia Programática	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número de Acuerdos Reparatorios sobre atención en los procesos de Conciliación, Mediación y Junta restaurativa realizados por el personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos.		Conciliación	Eficacia
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.18E205.160118.1.71		21114.0010071001.122.JPU340Y.1600118.1.75	Mensual
<b>Nombre de la Variable</b>		<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>
Total de Acuerdos Reparatorios realizados	Número total de Acuerdos Reparatorios Realizados (Es un acuerdo suscrito, entre las partes que se obligan en materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas) que cuentan de elementos para concluir la denuncia por parte de las Fiscalías Itinerantes Adscritas de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Conciliación	240.0
Total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Mecanismos Alternativos de solución de controversias	Número total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Junta Restaurativa (Es audiencia entre las partes implicadas en un proceso de queja o denuncia para la realización de un acuerdo escrito) por parte de las Fiscalías Itinerantes Adscritas de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Conciliación	240.0
<b>Fuente de Información</b>			
Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, que son concentrados en la Coordinación del área de Estadística de la misma			
Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Regional, que son concentrados en la Coordinación del área de Estadística de la misma			

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE									
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
<b>REALIZADO</b>													
8	10	21										39	
8	10	21										39	
40.00	45.00	65.00	48.75	39.00	32.50	27.85	24.37	21.66	19.50	17.72	16.25	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Coordinación para la Atención a quejas de Derechos Humanos

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber cumplido las Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas.	$(\text{Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas.} / \text{Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones recibidas.}) \times 100$	Eficacia Programática		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Mide el total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas, emitidas por la Comisión Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.		Actuación	Eficacia	105.37
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.18E205.160118.1.72		Mensual	Regular	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones Cumplidas.	Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas, emitidas por los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Colaboración es la solicitud de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos; Conciliación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental de derechos humanos sobre un expediente; y recomendación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental protector de derechos humanos, de manera pública).	Actuación	220.0	Registro de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas. El registro es un libro que se ubica en el archivo a cargo del Fiscal Visitador.
Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones Recibidas.	Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones recibidas de los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Colaboración es la solicitud de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos; Conciliación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental de derechos humanos; y recomendación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental protector de derechos humanos).	Actuación	250.0	Registro de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones recibidas. El registro es un libro que se ubica en el archivo a cargo del Fiscal Visitador.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
20	15	20	20	20	20	15	20	15	20	20	20	15	220		
25	20	23	20	23	23	15	23	23	20	20	15	250			
80.00	75.00	86.95	100.00	86.95	86.95	100.00	86.95	65.21	100.00	100.00	100.00	88.00			
REALIZADO															
27	16	29											72		
14	15	30											59		
135.00	122.85	130.90	96.00	75.78	62.60	55.38	48.00	43.63	38.91	35.12	32.72	% Avance Prog			
192.85	148.27	122.03	122.03	122.03	122.03	122.03	122.03	122.03	122.03	122.03	122.03	% Avance Reali			



### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Coordinación para la Atención a quejas de Derechos Humanos

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.	
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido el total de quejas recibidas de los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025	

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Quejas atendidas, por las diferentes comisiones	( Total de Quejas Atendidas/ Total de Quejas recibidas ) x 100	Eficacia Programática		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Mide el total de Quejas de Derechos Humanos recibidas de la Comisión Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.		Queja	Eficacia	107.75
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.18E205.160118.1.73		Mensual	Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Quejas de Derechos Humanos Atendidas	Total de Quejas Atendidas, emitidas por los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Las quejas son solicitudes de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos, por presuntas violaciones de derechos humanos atribuibles a servidores públicos de esta institución del Ministerio Público).	Queja	281.0	Registro de Quejas Atendidas. El registro es un libro que se ubica en el archivo a cargo del Fiscal Visitador.
Total de Quejas de Derechos Humanos recibidas.	Total de Quejas recibidas de los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Las quejas son solicitudes de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos, por presuntas violaciones de derechos humanos atribuibles a servidores públicos de esta institución del Ministerio Público).	Queja	285.0	Registro de Quejas recibidas. El registro es un libro que se ubica en el archivo a cargo del Fiscal Visitador.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual			
28	23	25	25	20	25	10	25	25	25	30	20	<b>281</b>			
25	20	25	20	25	25	15	25	25	30	30	20	<b>285</b>			
112.00	115.00	100.00	125.00	80.00	100.00	66.66	100.00	100.00	83.33	100.00	100.00	<b>98.59</b>			
REALIZADO															
26	17	14										<b>57</b>			
18	11	18										<b>47</b>			
92.85	84.31	75.00	56.43	47.10	39.04	36.53	31.49	27.66	24.67	21.83	20.28	<b>% Avance Prog</b>			
144.44	148.27	121.27	121.27	121.27	121.27	121.27	121.27	121.27	121.27	121.27	121.27	<b>% Avance Reali</b>			

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Visitaduría General

<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución
------------	-------------------------------------	-------------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Accion del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.	1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión. 1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE. 1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño. 1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas.
Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.	1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales. 1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos. 1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción. 1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque. 1.2.1 Atender prioritariamente los delitos de Alto Impacto. 1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos. 1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternas y sentencias sólidas.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber observado que en la realización de las visitas, las actuaciones del Ministerio Público cumpla con los principios de principio de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Realización de Visitas de Supervisión	$(\text{Total de Visitas de Supervisión Realizadas} / \text{Total de Visitas de Supervisión Solicitadas y/o Planeadas}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número Total de Visitas de Supervisión Realizadas sobre número Total de Visitas de Supervisión Solicitadas o Planeadas a realizar por el personal de la Visitaduría General.	Visitas	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.19E205.160118.1.74	21114.0010070201.122.JPU340Y.1600118.1.42	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Visitas de Supervisión Realizadas	Número Total de Visitas de Supervisión Realizadas ( Revisar y vigilar que las actuaciones del Ministerio Público, se realice observando los principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia) que la Visitaduría General realiza en las actuaciones del Ministerio Público y demás personal de las diferentes áreas de la dependencia.	Visitas	216.0	Libro de Visitas de la Visitaduría General
Total de Visitas de Supervisión Solicitadas y/o Planeadas.	Número Total de Visitas de Supervisión Solicitadas o Planeadas( Revisar y vigilar que las actuaciones del Ministerio Público, se realice observando los principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia) que la Visitaduría General recibe y/o planea mediante documento de las diferentes areas, para realizar la revisión de las actuaciones del Ministerio Público y demas personal de las diferentes áreas de la dependencia.	Visitas	216.0	Libro de Visitas de la Visitaduría General

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216	
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
14	13	5										32	
14	13	5										32	
77.77	75.00	59.25	44.44	35.55	29.62	25.39	22.22	19.75	17.77	16.16	14.81	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Visitaduría General

<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución									
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>										
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.		1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión. 1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE. 1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño. 1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas.										
Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.		1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales. 1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos. 1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción. 1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque. 1.2.1 Atender prioritariamente los delitos de Alto Impacto. 1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos. 1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternas y sentencias sólidas.										
<b>Resultado Clave</b>					<b>Elementos a medir</b>					<b>Tipo de AI</b>		
Haber observado que en la investigación de las quejas, las actuaciones del Ministerio Público cumplan con los principios principio de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.					Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales					Específica		
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025										
<b>Descripción de Indicadores</b>												
<b>Nombre del Indicador</b>				<b>Fórmula</b>				<b>Tipo de Fórmula</b>				
Proporción de Atención de Quejas vía Lada 800				$(\text{Total de Quejas Atendidas vía Lada 800} / \text{Total de Quejas Recibidas vía Lada 800}) \times 100$				Eficacia Programática				
<b>Descripción del Indicador</b>						<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>				
Medir el número Total de Quejas Atendidas vía Lada 800 sobre número Total de Quejas Recibidas vía Lada 800 a realizar por el personal de la Visitaduría General.						Queja	Eficacia	100.00				
<b>Clave</b>						<b>Frecuencia</b>		<b>Sentido del Indicador</b>				
401A06100.122.19E205.1600118.1.75						21114.0010070201.122.JPU340Y.1600118.1.43		Mensual			Regular	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Fuente de Información</b>					
Total de Quejas Atendidas vía Lada 800	Número Total de Quejas Atendidas vía Lada 800 ( las que se investigan hasta concluirse) que la Visitaduría General atiende o informa sobre una solicitud ciudadana.				Queja	12.0	Libro de Quejas y Denuncias de la Visitaduría General					
Total de Quejas Recibidas vía Lada 800	Número Total de Quejas Recibidas vía Lada 800 (que la ciudadanía realiza para externar su queja en contra del proceder del Ministerio Público, peritos, etc) que la Visitaduría General recibe.				Queja	12.0	Libro de Quejas y Denuncias de la Visitaduría General					
<b>PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES</b>												
<b>VARIABLE 1</b>			<b>VARIABLE 2</b>			<b>PORCENTAJE</b>						
<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Anual</b>
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												
												0
												0
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>% Avance Prog</b>
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>% Avance Reali</b>

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Visitaduría General

<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución
------------	-------------------------------------	-------------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.	1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión. 1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE. 1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño. 1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas.
Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.	1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales. 1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos. 1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción. 1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque. 1.2.1 Atender prioritariamente los delitos de Alto Impacto. 1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos. 1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternas y sentencias sólidas.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber observado que en la investigación de las quejas, las actuaciones del Ministerio Público cumplan con los principios principio de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Atención de Quejas por comparecencia o escrita	$(\text{Total de Quejas Atendidas por comparecencia o escrita} / \text{Total de Quejas Recibidas por comparecencia o escrita}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número Total de Quejas Atendidas por comparecencia o escrita sobre número Total de Quejas Recibidas vía por comparecencia o escrita a realizar por el personal de la Visitaduría General.	Queja	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.19E205.1600118.1.76	21114.0010070201.122.JPU340Y.1600118.1.44	Mensual Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Quejas Atendidas por comparecencia o escrita	Número Total de Quejas Atendidas por comparecencia o escrita ( las que se investigan hasta concluirse) que la Visitaduría General atiende o informa sobre una solicitud ciudadana	Queja	48.0	Libro de Quejas y Denuncias de la Visitaduría General
Total de Quejas Recibidas por comparecencia o escrita	Número Total de Quejas Recibidas por comparecencia o escrita (que la ciudadanía realiza para externar su queja en contra del proceder del Ministerio Público, peritos, etc) que la Visitaduría General recibe.	Queja	48.0	Libro de Quejas y Denuncias de la Visitaduría General

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
7	4	19										30	
7	4	19										30	
175.00	137.50	250.00	187.50	150.00	125.00	107.14	93.75	83.33	75.00	68.18	62.50	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

#### Visitaduría General

Eje	Combate a la corrupción e impunidad	Objetivo del Eje	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución
-----	-------------------------------------	------------------	---

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Acción del Plan Institucional
<p><b>Estrategia 1.1</b> Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.</p> <p><b>Estrategia 1.2</b> Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.</p>	<p>1.1.1 Especificar las funciones y actividades de cada servidor público, en el marco jurídico aplicable.</p> <p>1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión.</p> <p>1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE.</p> <p>1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño.</p> <p>1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas.</p> <p>1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales.</p> <p>1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos.</p> <p>1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción.</p> <p>1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque.</p> <p>1.2.1 Atender prioritariamente los delitos de Alto Impacto.</p> <p>1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos.</p> <p>1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos.</p> <p>1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternas y sentencias sólidas.</p>

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber observado que en la investigación de los Procedimientos Administrativos de Responsabilidad, las actuaciones del Ministerio Público cumplan con los principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

Fundamento Jurídico (Resumen)	Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
-------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Realización de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad	$(\text{Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad realizados} / \text{Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad solicitados}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad realizados sobre número Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad solicitados a realizar por el personal de la Visitaduría General.	Procedimiento Administrativos de Responsabilidad	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.19E205.160118.1.77      21114.0010070201.122.JPU340Y.1600118.1.45	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad realizados	Número Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad realizados (concluidos) que la Visitaduría General resuelve o dictamina sobre una solicitud interna o ciudadana.	Procedimiento Administrativos de Responsabilidad	120.0	Libro de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad de la Visitaduría General
Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad solicitados	Número Total de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad (inicia e investiga) que la Visitaduría General recibe.	Procedimiento Administrativos de Responsabilidad	120.0	Libro de Procedimientos Administrativos de Responsabilidad de la Visitaduría General

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		VARIABLE 2		PORCENTAJE																					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual													
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120												
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120												
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00												
REALIZADO																									
13	26	47											86												
		1											1												
130.00	195.00	286.66	215.00	172.00	143.33	122.85	107.50	95.55	86.00	78.18	71.66		% Avance Prog												
**** **	**** **	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	8600.00	% Avance Reali												

### JPU340Y Prevención y Detección del Delito

Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas

Eje	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	Objetivo del Eje	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional	
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.		
Resultado Clave		Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas contra las Mujeres	$\frac{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas}}{\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}} \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas.	Investigación Ministerial	Eficacia	100.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.20E205.160118.1.78	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte las Agencias del Ministerio Público y Fiscalías Investigadoras Adscritas a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	8160.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas que es concentrado en la Coordinación de Estadística.
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	8160.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas que es concentrado en la Coordinación de Estadística.

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					Anual
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	<b>8,160</b>
680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	<b>8,160</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>
REALIZADO													Anual
348	661	866											
681	1,096	1,071											<b>2,848</b>
51.17	74.19	91.91	68.93	55.14	45.95	39.39	34.46	30.63	27.57	25.06	22.97		<b>% Avance Prog</b>
51.10	56.78	65.83	65.83	65.83	65.83	65.83	65.83	65.83	65.83	65.83	65.83		<b>% Avance Reali</b>

### JPU470Y Igualdad de Género

#### Unidad de Género

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
<p>Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.</p> <p>Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>		<p>1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos.</p> <p>1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género.</p> <p>1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos.</p> <p>1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización.</p> <p>1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades.</p> <p>1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres.</p> <p>1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.</p>	

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas y personas capacitadas	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 551 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 235 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acuerdo por el que se instruye. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de acciones realizadas para promover la igualdad de género con respecto a las programadas	(Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizadas/ Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia requeridas) x 100	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Expresa el porcentaje de las actividades sustantivas realizadas para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia.	Atención	Eficacia	100.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.20E205.160118.1.79	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizadas	Actividades sustantivas realizadas para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia se refiere al número de eventos, talleres, cursos, Acción campañas, conferencias y asesorías para promover la igualdad de género realizados.	Atención	18.0	Registros administrativos de la unidad de género, Oficios o invitaciones a asistir a las actividades, listas de asistencias, minutas de trabajo, memoria fotográfica, material de los eventos, reportes.
Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia requerida	Actividades sustantivas requeridas para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia. Se refiere al número de eventos, talleres, cursos, Acción campañas, conferencias y asesorías para promover la igualdad de género programados	Atención	18.0	Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
1	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	<b>18</b>	
1	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	<b>18</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>	
REALIZADO													
6	6	19										<b>31</b>	
6	6	19										<b>31</b>	
600.00	300.00	516.66	442.85	387.50	344.44	281.81	258.33	238.46	206.66	182.35	172.22	<b>% Avance Prog</b>	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>% Avance Reali</b>	



### JPU470Y Igualdad de Género

#### Unidad de Género

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.		1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos. 1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género. 1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos.	
Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.		1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización. 1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades. 1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres. 1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.	

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas y personas capacitadas	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 551 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 235 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acuerdo por el que se instruye. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Promedio de servidoras públicas asistentes a eventos	$(\text{Servidoras públicas asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior} / \text{Eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizados}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Expresa el promedio de servidoras públicas asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior	Capacitación	Eficacia	88.79

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.20E205.160118.1.80	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Servidoras públicas asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior.	Se refiere al total de servidoras públicas que asistieron a eventos (Conferencias, Prácticas de Sensibilización y Seminarios) para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Personas	375.0	Listas de asistencia y/o Registros administrativos de la unidad de género
Eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizados	Se refiere al total de eventos realizados para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Evento	375.0	Oficios ante la dependencia o invitaciones a asistir a los eventos. Memoria fotográfica de la Unidad de Género

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
35	35	35	35	35	20	20	35	35	35	35	20	375	
35	35	35	35	35	20	20	35	35	35	35	20	375	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
27	199	1,082										1,308	
27	199	1,082										1,308	
77.14	322.85	1245.71	934.28	747.42	670.76	608.37	523.20	458.94	408.75	368.45	348.80	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

### JPU470Y Igualdad de Género

#### Unidad de Género

<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>	
<p>Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.</p> <p>Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>		<p>1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos.</p> <p>1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género.</p> <p>1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos.</p> <p>1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización.</p> <p>1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades.</p> <p>1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres.</p> <p>1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.</p>	

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas y personas capacitadas	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 551 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 235 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acuerdo por el que se instruye. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Promedio de servidores públicas asistentes a eventos	$(\text{Servidores públicos asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior} / \text{Eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizados}) \times 100$	Eficacia Programática

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta 2018</b>
Expresa el promedio de servidores públicos asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior	Capacitación	Eficacia	88.79

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.20E205.160118.1.81	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Servidores públicos asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior.	Se refiere al total de servidores públicos que asistieron a eventos (Conferencias, Pláticas de Sensibilización y Seminarios) para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Personas	165.0	Listas de asistencia y/o Registros administrativos de la unidad de género
Eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizados	Se refiere al total de eventos realizados para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Evento	165.0	Oficios ante la dependencia o invitaciones a asistir a los eventos. Memoria fotográfica de la Unidad de Género

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
15	15	15	15	15	10	10	15	15	15	15	10	165	
15	15	15	15	15	10	10	15	15	15	15	10	165	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
5	116	416										537	
5	116	416										537	
33.33	403.33	1193.33	895.00	716.00	631.76	565.26	488.18	429.60	383.57	346.45	325.45	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

JPU470Y Igualdad de Género

Unidad de Genero

Eje	Respeto a los Derechos Humanos	Objetivo del Eje	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>	
Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.		1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos. 1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género. 1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos.	
Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.		1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización. 1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades. 1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres. 1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.	

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 551 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley 235 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acuerdo por el que se instruye. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2025
--------------------------------------	---

### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Porcentaje de diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados	$(\text{Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados} / \text{Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género requeridos}) \times 100$	Eficacia Programática

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta 2018
Expresa el porcentaje de diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados contra los requeridos.	Diagnóstico	Eficacia	80.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.20E205.160118.1.82	Mensual	Regular

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta 2018	Fuente de Información
Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados	Se refiere a la elaboración de diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género sobre la condición y posición de las mujeres, los cuales podrán realizarse a través de registros administrativos institucionales y elaboración de cuestionarios.	Diagnóstico	1.0	Diagnósticos realizados incluyendo la documentación soporte como: minutas de trabajo, cuestionarios diagnósticos, oficios o tarjeta donde solicitan informes administrativos al área correspondiente, así como los informes administrativos recibidos.-Titular del Instituto
Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género programados	Considera los diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género sobre la condición y posición de las mujeres requeridos.	Diagnóstico	1.0	Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género-Titular del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1		/		VARIABLE 2		/		PORCENTAJE					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
											1	1	
											1	1	
											100.00	100.00	
<b>REALIZADO</b>												0	
<b>REALIZADO</b>												0	
<b>REALIZADO</b>												0.00	% Avance Prog
<b>REALIZADO</b>												0.00	% Avance Reali